



“Inauguración SENA Regional Caldas 1965”.



Colección SENA por [Sistema de Bibliotecas](#) bajo la licencia [Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported License](#) Leer antes de hacer uso de los documentos publicados y aplicar la licencia, usted acepta y acuerda quedar obligado en los términos que se señalan en ella.



Regional Caldas

PRESENTACIÓN

Transcurría el año 1957 cuando Rodolfo Martínez Tono se embarcó en el sueño que se convertiría en la que sería la obra de su vida.

El no imaginaba que aquella idea concebida a la orilla del lago Lemán, en Suiza, durante una cena con Francis Blanchard, director de la División de Formación, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se transformaría en el SENA.

Blanchard le propuso crear una organización descentralizada del Estado y con financiación autónoma. El proyecto tomó forma en la mente de Martínez, quien lo expuso ante el entonces Ministro de Trabajo, Raimundo Emiliani Román.

La iniciativa, defendida en un intenso debate ante el Consejo de Ministros y revisada por un comité asesor, fue aprobada.

Así, el SENA nació durante el Gobierno de la Junta Militar, posterior a la renuncia del general Gustavo Rojas Pinilla, mediante el Decreto-Ley 118, del 21 de junio de 1957 (www.sena.edu.co/portal)

Durante la preparación de las actividades para celebrar los 50 años de existencia de la Entidad, en la regional se empezó a diseñar el programa que se desarrollaría durante el año 2007, buscando que éste incluyera la presentación de los principales acontecimientos ocurridos en la regional, la primera en crearse, el 13 de diciembre de 1957.

Luego de revisar en los archivos, en la biblioteca y de indagar con algunos funcionarios de larga trayectoria, encontramos que no existía un documento que diera fe de esta historia, razón por la cual al Dr. Orlando López Vinasco, Subdirector del Centro de Conocimiento para la Formación en Procesos Industriales y Tecnológicos, hoy Centro de Procesos Industriales, se le ocurrió la idea de organizar un evento al que se invitara a algunos pensionados para que, a través de un conversatorio nos contaran en sus propias palabras, la historia de la regional Caldas.

Se realizaron dos encuentros, a los cuales tuvimos la oportunidad de asistir y recoger la relatoría que a continuación presentamos; adicionalmente, y con el fin de tener una información más detallada, procedimos a leer las actas correspondientes a las sesiones del Consejo Regional, para extractar de ellas los hechos que más adelante exponemos.

Hemos procurado elaborar un documento ameno, que a la vez que informe sobre las diferentes etapas de la regional, permita conocer muchos aspectos humanos que hacen del Sena la mejor entidad pública del país.

Haremos lo posible por mantener actualizado este documento, por lo que invitamos a nuestros lectores a vincularse a este proyecto, enviándonos sus aportes.

CONVERSATORIOS SOBRE LA HISTORIA DEL SENA

Se realizaron dos encuentros, uno el 25 de mayo y otro el 13 de junio de 2007, en los que participaron como invitados especiales, los siguientes pensionados:

Pbro. Camilo Arbeláez Guzmán
Ruth Echeverri Cifuentes
Beatriz Gutiérrez de López
César Vallejo González
Wilmar Botero González
Gabriel González Hurtado
Rodrigo Cárdenas Ríos
Hernán Gaviria Restrepo
Martha Salazar Orozco
Martha Lucía Aguilar Hernández
Germán Betancur Arango
Gabriel González Hurtado
María Eugenia Gómez de Buitrago

Cada uno de ellos expuso sus experiencias y anécdotas recogidas durante su vinculación con la Entidad. Plasmamos un breve recuento de la forma como los pensionados perciben a la institución, desde sus comienzos hasta la actualidad, en un resumen preparado especialmente para celebrar los 50 años del Sena, por el señor Gabriel González Hurtado, instructor actualmente pensionado.

1956:

En el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, es creado por decreto el ICO (Instituto Colombiano de Capacitación Obrera). En Manizales funcionó en horario nocturno en el Instituto Técnico Industrial que quedaba donde hoy está el Cuartel de la Policía (Barrio Linares), donde fue instructor de forja y soldadura don Jaime Bustamante (q.e.p.d.).

1957:

Se crea el Sena. Por exigencia de la clase trabajadora a la Junta Militar de Gobierno y a los gremios empresariales por haber contribuido al derrocamiento del General, para que se continuara con la política de dar capacitación técnica al pueblo colombiano, a través de una institución autónoma política y financieramente, adscrita al Ministerio del Trabajo y no al de Educación.

Fueron nombrados para su organización, los doctores Rodolfo Martínez Tono y Raimundo Emiliani Román. Bien se sabe que unos meses después, fue designado el Dr. Martínez Tono como su primer Director.

1960:

El Sena solicita a los empresarios del país, seleccionar y enviar a jefes de talleres o de planta a Bogotá, patrocinados por la Entidad, para darles una preparación técnica y pedagógica durante 60 días, para que al regreso a sus empresas, irradian a sus subalternos los conocimientos técnicos adquiridos, para un mejor desempeño en sus puestos de trabajo y óptima calidad en sus productos.

Por UNICA, empresa textil ya desaparecida, fue enviado el señor Jesús María Sánchez Romero, jefe de taller, quien por seis meses, diariamente, durante hora y media impartió clases de tecnología en máquinas y herramientas a los trabajadores del taller.

1961:

Inicia el Sena sus actividades en Manizales, también en las instalaciones del Instituto Técnico, que había sido trasladado a las instalaciones que ocupó el Seminario Menor de la Arquidiócesis en la vía carretable a Villamaría (luego Talleres del Departamento), en el barrio Guamal.

Las clases las impartían en horas de la tarde y la noche, profesores del mismo instituto, pagados como catedráticos por horas, por nómina SENA. El coordinador de los programas como primer representante de la Entidad enviado desde Bogotá, fue una excelente persona, un santandereano llamado Héctor Azela.

En este mismo año se inicia la construcción del Centro Multisectorial en el lugar que ocupó hasta 1995, en la carrera 14 con calles 22 y 23 (en el sector de las Galerías), inmueble que actualmente está dado en comodato al municipio de Manizales, donde funcionan escuelas públicas.

1962:

Es nombrado el primer director regional, don Milton Gaviria Londoño y se da al servicio la edificación construida atrás de la plaza de mercado. Inician en este edificio las instalaciones del Centro Industrial, lo más representativo entonces del SENA en talleres de 20 x 40 metros en áreas de ajuste, torno, soldadura, electricidad, radio y televisión, mecánica automotriz y ebanistería.

En el edificio principal se tenían dos aulas para el Centro Comercial (mecanografía y contabilidad), además de un gran salón (luego la biblioteca) donde se impartía una materia a comerciantes de la ciudad, llamada vitrinismo y ventas. Otras tres aulas del piso superior donde funcionaba Comercio, estaban destinadas a materias relacionadas del Centro Industrial. En el piso primero estaban las oficinas administrativas y operativas desde gerencia hasta el almacén.

En este mismo año es nombrado como primer director del Centro Industrial el doctor Carlos Aceros Castellanos y coordinador (supervisor) don Héctor Azela, ambos de origen santandereano

Se inicia la modalidad de aprendizaje y los primeros profesores fueron:

Isaías Fernández de ajuste (Caucano)

Jaime Bustamante de soldadura (Tolimense) (q.e.p.d.)

Jaime Arcila de electricidad (Pereirano)

Héctor Rubiano de radio y televisión (Manizaleño)

Rodrigo Ramírez de mecánica automotriz (Manizaleño)

Héctor Azela de dibujo técnico y teoría de taller (Santandereano)

Libardo Gallo de matemáticas (Manizaleño) (q.e.p.d.)

Eduardo Giraldo de técnicas de comunicación (Manizaleño) (q.e.p.d.)

1963:

Se inician los cursos nocturnos para trabajadores de las empresas establecidas en la ciudad, llamados de perfeccionamiento, los que luego se llamaron cursos de complementación en torno, soldadura, radio y tv., etc.

Es nombrado director regional el doctor Jorge Ariel Jaramillo.

1964:

Es inaugurado oficialmente el Centro Industrial por el señor director general, doctor Rodolfo Martínez Tono.

Se nombra director del Centro Industrial al doctor Pablo Medina Jaramillo.

Son otorgados los primeros Certificados de Aptitud Profesional C.A.P. a los primeros alumnos de Aprendizaje.

Es designado subdirector el doctor Germán Betancur Arango.

LA HISTORIA CONTENIDA EN LAS ACTAS DEL CONSEJO REGIONAL

1957

Por la importancia que tiene en la historia de la regional, hacemos una transcripción textual del Acta No.1 que se encuentra en el archivo de la regional:

El día jueves 12 de diciembre a las 4 p.m., se reunieron en las Oficinas de la Seccional de la Andí en Manizales los siguientes miembros del Consejo Seccional del Servicio Nal. De Aprendizaje de Caldas, citados por el señor Director Nal. del SENA, Dr. Rodolfo Martínez Tono.

Dr. Luis Prieto O. en representación de los Industriales; Dn. Roberto Ochoa y Gabriel Uribe en representación de los agricultores y Ganaderos; Dr. Octavio Duque en representación del Ministerio del Trabajo; Pbro. Camilo Arbeláez en representación del Sr. Arzobispo; A. Jaramillo en representación de los Sindicatos de Trabajadores y Ovidio Jaramillo Mejía en representación del Comercio.

Como invitados especiales asistieron al acto: Dr. Mario Vélez E., Director Seccional de la Andí, Dr. Daniel Henao H., Director de La Patria; Dr. César Jaramillo Rector de la Universidad de Caldas y Dr. Ernesto Gutiérrez V. Director de la Caja de Compensación Familiar de Caldas.

El Dr. Martínez Tono inició la sesión con un análisis de la importancia que para el país reviste la creación del SENA y los grandes beneficios que reportará, al capacitar técnicamente a los trabajadores, en el abaratamiento de la producción y la elevación del nivel de vida de la masa Colombiana.

Hizo especial hincapié en la autonomía del Organismo y en su descentralización administrativa, bases indispensables para una labor eficiente. En relación con los aportes de las Cajas de Compensación y los Agricultores, el Dr. Martínez manifestó que un 80% de estos dineros se invertirá en las regiones que los producen y el 20% restante irá a la sede central para el pago de técnicos extranjeros, planificación etc. Los sobrantes de la sede central se invertirán en las regiones que mejores proyectos de fomento elaboren.

Terminada la exposición del Dr. Martínez, se procede a la elección de Presidente y Vice-Presidente del Consejo, nombrando escrutador al Dr. Mario Vélez. La elección da los siguientes resultados: Presidente Dr. Luis Prieto, Vice-Presidente Dn. Roberto Ochoa Ángel.

El Dr. Luis Prieto procede a nombrar al señor Ovidio Jaramillo Secretario Provisional del Consejo y solicita al Consejo que fije las remuneraciones del Director y personal subalterno. Tras breve discusión se conviene en fijar el sueldo del Director sobre una base mínima de \$1.700.00 y máxima de \$2.000.00, el del Contador en un máximo de \$1.000.00; Sria. Mecnógrafa \$300.00 y el del Mensajero en \$150.00.

El Consejo en vista de que los señores Ganaderos y Agricultores desconocen en su mayoría sus obligaciones en relación con el subsidio familiar, autoriza al señor Presidente a iniciar una campaña publicitaria a fin de enterarlos suficientemente.

Se aprueban mociones de saludo para el señor Arzobispo, Obispo, Gobernador, Alcalde, Trabajadores, Prensa y Universidad.

El Dr. Martínez informa que la Caja de Compensación de Pereira ha enviado su aporte correspondiente al mes de Octubre por \$8.877.93 y que la de Fenalco Manizales ha cancelado los meses de Octubre y Noviembre, \$5.553.18 y \$5.548.97, respectivamente, y procede a hacer entrega formal de los cheques al Sr. Presidente del Consejo, Dr. Luis Prieto.

En relación con el nombramiento de Director, el Dr. Martínez Tono hará la designación a su regreso a Bogotá.

No habiendo más que tratar se levanta la sesión.

(firmado) EL PRESIDENTE

(firmado) EL SECRETARIO

1958

El 28 de enero se nombra como Director del Sena en Caldas al doctor José Uribe Arango. Se hace la reserva de oficinas en el edificio que construye la Caja Agraria. El Consejo Seccional autoriza al director regional a invertir cerca de \$12.000 para adquirir la dotación de muebles, enseres y máquinas de escribir; igualmente para iniciar campaña en prensa y radio a fin de enterar a agricultores y ganaderos de sus obligaciones respecto al Sena.

A partir del 30 de enero, empieza como secretario contador el señor Domingo Cardona C., con una asignación mensual de \$1.000 y como mecanógrafa la señorita Yolanda Londoño Gutiérrez, con un sueldo de \$300 mensuales.

El 24 de febrero en vista de la excesiva demora en la entrega de locales por parte del nuevo edificio de la Caja Agraria, el Consejo Seccional autoriza al director para contratar oficinas en el segundo piso de la Lotería de Manizales, a razón de \$500 mensuales.

A raíz de las dificultades para el recaudo de aportes, el 25 de marzo el Consejo Seccional autoriza al director para nombrar un visitador con sueldo entre \$400 y \$500 y viáticos de entre \$25 y \$30 diarios, mientras esté cumpliendo funciones encomendadas por el Sena.

Al retirarse la mecanógrafa por motivos de salud, se nombra como secretaria la señorita Leonor Marín Bernal, con un sueldo de \$400 mensuales. Se inicia un censo, basados en los libros de catastro y circulares a los Alcaldes, con el fin de identificar propietarios obligados a aportar al Sena, pues se detecta morosidad en los recaudos. La Dirección Nacional ordena adelantar encuestas para descubrir las reales necesidades de capacitación.

Con el fin de evitar gastos onerosos para la entidad con la publicidad propuesta inicialmente, se decide realizar reuniones periódicas con los distintos gremios, para intercambiar ideas.

El 30 de mayo se informa al Sena que la empresa Cementos de Caldas S.A., está interesada en la capacitación de 12 trabajadores (6 operarios de horno y 6 de molino), toda vez que en corto tiempo inicia labores.

El 16 de junio, el doctor Mario Vélez Escobar, representante de los industriales en el Consejo Seccional, presenta los resultados de la asamblea general de la ANDI, en donde se discutió sobre la tendencia centralista del Decreto 0164 del 6 de agosto de 1957, por medio del cual se fijan las normas para la organización del Sena, el mismo que ha impedido darle celeridad al funcionamiento de las regionales.

Igualmente, se presentó inconformidad sobre la obligación de destinar el 20% de los recaudos seccionales para el sostenimiento de la Dirección Nacional y se propuso que sea lo estrictamente necesario para que aquella cumpla funciones de planeación, coordinación, control y orientación técnica únicamente. Solicitan que en el desarrollo de los planes educativos y con el fin de evitar duplicidad de servicios y lograr rápidas realizaciones, se aprovechen las instituciones educativas existentes, en donde se pueda adelantar en forma satisfactoria la capacitación técnica de los trabajadores.

Encarecen se inicie en forma inmediata la completa y adecuada preparación del profesorado que ha de prestar sus indispensables servicios a la institución.

Ante la renuncia del doctor José Uribe Arango para vincularse a la empresa Unica, en el mes de junio es designado como director encargado, el señor Gustavo Silva Saavedra, funcionario de la Dirección Nacional.

La Alcaldía de Armenia ofrece un terreno de 5 cuadras, en la región de San Juan, a título gratuito, para que el Sena pueda construir una Escuela de Capacitación, el cual fue cedido por medio del Decreto número 90 del 11 de septiembre de 1958

A raíz de de la inconformidad de los empresarios de Pereira frente al manejo de sus aportes desde Manizales, se toman dos decisiones de fondo: abrir las cuentas en bancos de Pereira para la consignación de los aportes recaudados allí, pero manejarlos desde Manizales y, la creación de una junta asesora con representantes de los industriales, comerciantes y ganaderos (6 miembros en total). Igual decisión se tomó para Armenia.

Con base en los escasos recaudos, se toma la decisión de nombrar un delegado de la seccional en Armenia, Pereira y La Dorada, con el fin de dinamizar esta labor.

A pesar de que el Consejo Seccional había presentado a Dirección Nacional varios nombres de destacados empresarios manizaleños a ser tenidos en cuenta para ser nombrados como director seccional, el 11 de julio se informa el nombramiento del doctor Armando Morales Benitez, decisión que ocasionó malestar al interior de este organismo y originó una nota de protesta, no por la persona en quien recayó el nombramiento, sino por el procedimiento adoptado y el desconocimiento de la voluntad de los gremios, luego de lo cual el doctor Morales Benitez declinó el nombramiento.

El Acuerdo Uno del 8 de agosto de 1958 aprobó un presupuesto de ingresos y egresos de la seccional, para la vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 1958, de \$1.621.500.

El 7 de septiembre es nombrado director seccional el señor Milton Gaviria Londoño.

El 3 de diciembre el municipio de Manizales dona un lote de 2 manzanas, situado entre las carreras 13 y 15 con calles 22 y 23 y un valor que oscila entre los \$400.000 y \$500.000, con destino a la construcción del primer centro departamental de capacitación, con la condición de que el Sena pavimente la calle 22 entre carreras 13 y 15.

El Concejo Municipal de Pereira, por medio del Acuerdo 16 del 11 de diciembre de 1958 autoriza al Alcalde y Personero para que adquieran los terrenos necesarios en las carreras 9 y 10, calle 2 de esa ciudad, para que el Sena inicie la construcción del segundo centro de capacitación para Caldas.

1959

El 2 de febrero, el entonces director nacional, doctor Rodolfo Martínez Tono, hace entrega al Consejo Seccional de un cheque por \$200.000 como contribución de la dirección nacional para la construcción del primer centro para la capacitación agrícola en el Quindío y presenta el proyecto de construir un centro industrial en Manizales, agrícola en Armenia y comercial en Pereira.

El director nacional, el director nacional de formación profesional, doctor Marco Aurelio Bernal y Monsieur Gravier, experto de la OIT, presentan como plan de acción en cursos para Manizales:

1. Sector industrial: cursos de perfeccionamiento para torneros, realizándolos en las propias empresas interesadas y tomando como instructores a los mejores técnicos de cada factoría, con el fin de que éstos adiestren a sus ayudantes, bajo la supervisión del asesor técnico de formación profesional.

En el Instituto Antonio José de Caldas pueden reunirse los alumnos y sus instructores, si quiera dos veces semanalmente para que el asesor haga demostraciones

en el manejo del torno y haga además correcciones en lo enseñado por los instructores auxiliares y dicte charlas o conferencias sobre relaciones humanas, ética profesional y organización de talleres.

Los sábados en la tarde, en el mismo Instituto, se deben reunir los alumnos del Sena, sector industrial, para organizar y orientar los clubes que servirán de base para la formación educativa integral.

2. Sector comercial:

a. Vendedores (perfeccionamiento)

Alumnos: vendedores de empresas contribuyentes, agrupándolas en cuanto sea posible por ocupaciones: prendas de vestir, víveres, accesorios para la vivienda, drogas, servicios. Contratar los salones para clases nocturnas o matinales, según el interés que posean los empleadores. Los profesores se seleccionarán entre quienes se consideren como los mejores vendedores de empresas o profesionales especializados, siempre que sigan el método o programa indicado por la dirección nacional.

b. Contadores:

Alumnos: contadores o auxiliares de contabilidad con experiencia comprobada. Programas remitidos por la dirección nacional: legislación mercantil, legislación tributaria, contabilidad, sociedades y auditoría. Conferencias semanales sobre relaciones humanas y ética profesional. El profesorado se debe seleccionar entre los profesionales especializados en cada materia y teniendo en cuenta, en cuanto sea posible, el concepto de la junta seccional de contadores.

3. Sector agrícola:

a. Curso de gañanes:

Alumnos: personal seleccionado por los contribuyentes agrícolas del Sena, determinado por la cuota de alumnos que pueda presentar cada uno dentro de la región escogida para enseñanza.

b. Curso de mayordomos:

El personal de alumnos, los instructores, los planes y programas serán verificados en las visitas hechas a las regiones de Pereira y Armenia y posteriormente remitidos de Bogotá para su ejecución.

Se abre concurso para presentar anteproyecto para la construcción del centro de capacitación de la ciudad de Manizales, en el cual resultó ganador el presentado por el doctor Alfonso Carvajal Escobar.

La seccional abre cursos de preadestramiento industrial para obreros en la fábrica Unica.

Se entregan certificados de capacitación a 10 de los obreros matriculados, que complementan la intensidad horaria reglamentaria y se ajustaron a los demás requisitos exigidos por la División de Formación de la Dirección Nacional.

Terminado el año 1959, la planta de personal está compuesta por Director, Asistente, Secretaria, Mensajero, Jefe de Contabilidad, Revisor Fiscal, Tesorero, Auxiliar de Contabilidad, Kardixta y Estadígrafo.

En total se dictan los siguientes cursos:

Manizales: 1 curso de especialización para contadores, 2 cursos para adiestramiento en soldadura, 2 cursos para adiestramiento en torno, 2 cursos para adiestramiento en ajuste y 1 curso de preadestramiento industrial (en la fábrica Unica).

Pereira: 1 curso de especialización para contadores.

Armenia: 1 curso de adiestramiento en Contabilidad.

1960

El 18 de febrero se hace entrega oficial de los trabajos de pavimentación de la calle 22 entre carreras 13 y 15 y sus respectivos andenes, obra asumida por el Sena seccional Caldas según el compromiso adquirido con el municipio de Manizales al momento de recibir en donación el terreno para la construcción del centro de aprendizaje.

El 23 de febrero se crea el cargo de director del centro agropecuario que funciona en Armenia.

La Dirección Nacional conformó una junta de compras con participación de todas las seccionales del país, para la adquisición de maquinaria, equipo y herramientas para dotar los centros de aprendizaje industrial que se están construyendo en el país, que serán suministrados por 23 fábricas de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Italia y Suecia, por un valor aproximado de 2 millones de dólares.

El 14 de octubre se inaugura el centro agropecuario del Quindío y en diciembre se expide el Decreto 2838 por el cual se regula el contrato de aprendizaje.

En el año 1960 se dictan 243 cursos de diferentes modalidades.

1961

En enero se nombra al ingeniero agrónomo Hernán Ramírez Giraldo como director del centro de capacitación agropecuaria del Quindío.

El nuevo Estatuto Tributario impone la obligación del certificado de paz y salvo del Sena a las empresas para aceptarles la deducción por salarios pagados.

Se expide el Acuerdo sobre categorías, salarios, incentivos, sistema de ascensos, concursos y ubicación del personal, el cual fue redactado por una comisión paritaria patronal-sindical.

El 13 de marzo se inicia el curso de adiestramiento para mayordomos en el centro agropecuario del Quindío, con 38 alumnos.

En abril el director seccional anuncia su retiro de la entidad y en su reemplazo es encargado el doctor Javier González Loaiza.

El 14 de julio el consejo seccional autoriza la contratación de una asistente social para que atienda a los alumnos.

El 1 de julio se da apertura al centro industrial y se nombra como director encargado de éste al señor Héctor Asela Mendoza.

La Ley 151 de 1959 y el Decreto Reglamentario 1060 de 1960, permiten a la Contraloría General de la República intervenir en los asuntos internos del Sena, lo que es rechazado abiertamente por los trabajadores, quienes solicitan que de no solucionarse la situación, se les entreguen los aportes del Sena a ellos. Igualmente, la OIT manifiesta que de oficializarse el Sena, se retirará el apoyo que había venido prestando a la Entidad.

El 14 de septiembre el consejo expide el Acuerdo número 2 por el cual se autoriza el nombramiento de un revisor fiscal y el retiro de la firma de la auditoría fiscal de la Contraloría General de la República de libros, cuentas y giros de la dirección seccional. En esta misma fecha se adopta la bandera con las siguientes características: el escudo del Sena sobre un fondo blanco.

El 15 de noviembre asume como director seccional el ingeniero Jorge Ariel Jaramillo.

El director nacional crea los comités asesores para períodos de 6 meses, 1 para el sector agropecuario y 1 para el sector industrial.

En 1961 se atiende formación en Salamina, Riosucio, Apía y Calarcá.

1962

Se adquiere un terreno colindante con el centro agropecuario de Armenia, por la suma de \$86.380, con una extensión de 12.34 cuadras.

El 1 de febrero se da a conocer el nuevo estatuto de fiscalización del Sena y se autoriza a la seccional el pago de los honorarios al auditor que había sido nombrado por la Contraloría General de la República.

El 15 de mayo se hace la selección del trabajador calificado del año, entre los trabajadores adultos que hasta el año de 1961 hubieran terminado cursos de capacitación en la entidad. El premio es un curso de especialización en el exterior, costado por el Sena y resulta favorecido Jaime Villegas Botero de la Compañía Colombiana de Seguros.

El 13 de septiembre el consejo aprueba realizar una reunión mensual en cada uno de los centros, para tener mayor vinculación de éste con la labor educativa del Sena. Se realiza la primera sesión el 16 de octubre en el centro de Manizales.

1963

El 16 de enero el director seccional informa que para una mayor economía, las oficinas de la dirección seccional serán trasladadas al centro de aprendizaje de Manizales.

A 3 de julio se han dictado 131 cursos en Manizales, Pereira, Armenia, La Dorada, Riosucio, Salamina, Apía, Anserma y Marsella, a 1.839 alumnos.

El Congreso de la República aprueba la Ley 36 de 1963, sobre los aportes parafiscales y que empezará a regir a partir de 1965.

Se adjudica el primer préstamo de vivienda otorgado por el Sena, al funcionario Ramiro Orrego Uribe, almacenista, por la suma de \$45.000.

Se expide la Ley 58 de 1963, según la cual hasta el 8 de noviembre los empresarios pagarán el 1% y de ahí en adelante el 2%.

1964

A raíz de los cambios que ha tenido la Entidad, se ha reformado el estatuto del Sena, se crea la División de Relaciones Industriales y Control Interno, que consiste en un control administrativo distinto del que efectúa la Contraloría.

Teniendo en cuenta que desde 1957 los honorarios por sesión para cada consejero están en \$50.00, se acuerda subirlos a \$100.00.

El 7 de diciembre presenta renuncia como consejero el presbítero Camilo Arbeláez Guzmán, quien tenía esta designación desde la creación de la seccional y quien posteriormente formó parte de la nómina como capellán, empleo en el que se pensionó.

En la primera semana de diciembre se inaugura el centro de capacitación de Manizales.

1965

En el mes de marzo se realiza concurso para director del centro de Manizales, resultando elegido el doctor Pablo Medina Jaramillo.

En el mes de mayo se informa que el señor Diego Arango Jaramillo, propietario de la fábrica Induma, despide a todos los aprendices que tenía vinculados, porque al poco tiempo de haber ingresado, empezaron a promover la creación de un sindicato.

A partir del mes de julio y hasta septiembre, es nombrado director encargado de la regional el doctor Germán Betancourt Arango, mientras el titular, doctor Jorge Ariel Jaramillo, cumple una comisión a Europa.

El 4 de agosto empieza a regir una nueva convención colectiva de vivienda, en la cual se establece que los préstamos de vivienda serán adjudicados en la Dirección Nacional.

En septiembre se aprueba la creación de un fondo rotatorio de alumnos aprendices, hasta por la suma de \$2.000, el cual será alimentado con el producto de la venta de chatarra y de productos terminados y cuya finalidad será la de atender casos de urgencia de los alumnos de escasos recursos económicos que no tengan contrato de aprendizaje.

El 22 de octubre se trasladan las dependencias de la dirección seccional al segundo piso del edificio Esponsión, el cual había sido adquirido en junio de 1962 por la suma de \$375.000.

En el mes de noviembre, para fijar la escala de viáticos que se pagará a directivos, empleados y colaboradores, se dividen las ciudades del país, comprendiendo los lugares circunvecinos, dada su importancia, costo de vida, etc., en tipo A- B- y C y se establece el pago de manutención cuando el comisionado no pernocta en el lugar de comisión, en 50% del valor fijado para viáticos.

1966

Se presenta una terna para designar director nacional, compuesta por los doctores Misael Pastrana Borrero, Mario Galán Gómez y Rodolfo Martínez Tono, siendo reelegido este último con el Decreto Nacional número 236 del 7 de febrero de 1966.

El 2 de junio empezó a funcionar en la ciudad la seccional de ACOPI, a cuya instalación es invitado el director seccional del Sena.

A raíz de la creación del departamento del Quindío, la dirección nacional decide crear la seccional en dicho departamento con el acuerdo número 32 del Consejo Nacional, desagregándola de Caldas y el consejo seccional decide que se haga a partir del 1 de julio, fecha en la que el nuevo departamento inicia su vida administrativa.

Inicia el Programa de Promoción Popular, cuya filosofía es trabajar en programación a través de equipos móviles desmontables, lográndose así adaptación fácil a las condiciones de las diversas zonas del país. Pretende este programa vincular a las fuerzas cívicas y religiosas para formar una conciencia y responsabilidades colectivas. Se trata de un programa flexible y con características de acomodación rápida a las permanentes fluctuaciones tecnológicas.

Se inicia formación agropecuaria en los municipios de Neira, Manzanares y Santa Rosa.

Es creado el departamento de Risaralda y los consejeros manifiestan su inconformidad frente a la forma como se ha manejado en la dirección nacional la creación de la seccional Quindío, por las dificultades de orden económico que ha traído a Caldas, que ahora se verán agravadas con esta nueva seccional.

El programa Tools For Freedomms cuyo objetivo es la entrega de maquinaria a manera de préstamo perpetuo para capacitar y perfeccionar a los técnicos de las diversas ramas de la industria, escogió al Instituto San Rafael de esta ciudad, donde se hará el montaje de los equipos con colaboración de los instructores de la seccional. Dichos equipos servirán más adelante para la formación que imparte el Sena.

1967

El consejo directivo nacional expide el Acuerdo 9 del 20 de febrero de 1967, por el cual la seccional Caldas es ubicada en la categoría C, decisión que no es compartida por el consejo seccional, puesto que se desconoce el esfuerzo que se ha hecho en Caldas durante estos 10 años, adicional que quedó ubicada en la misma categoría de la recién creada seccional Risaralda.

El consejo autoriza al director seccional para que firme contrato de arrendamiento con los señores Hernán y Jorge Estrada González, de un inmueble ubicado en la carrera 23 con calle 21, para instalar allí el centro de comercio, pues en el centro mixto ya no hay espacio suficiente para la formación que se está dictando. El arrendamiento se pacta en \$5.000 mensuales.

Nuevamente en abril y hasta julio, es encargado de la dirección seccional el doctor Germán Betancourt Arango, mientras el director se encuentra en Europa en comisión de estudios, gracias a una beca que le otorgó la O.I.T.

Para conmemorar los 10 años de la seccional, se desarrolla el siguiente programa:

Agosto 6: 9:00 a.m. en la Catedral Basílica, misa de acción de gracias, oficiada por el arzobispo, Monseñor Arturo Duque Villegas.

Agosto 8, 16, 22 y 29: conferencias y mesas redondas sobre el Sena y la formación profesional como factor decisivo para el progreso.

Septiembre 30 y octubre 1: jornada cultural y deportiva del Sena en el occidente de Caldas.

Octubre 2: 9:00 p.m. función de gala en el Teatro Los Fundadores.

Octubre 12: espectáculo popular Coliseo Cubierto.

Octubre 21 y 22: jornada cultural y deportiva del Sena en el oriente de Caldas.

Octubre 31: concurso entre los trabajadores que hayan terminado cursos en el Sena, sobre el tema "El Sena y la formación profesional como base del progreso".

Noviembre 3: bendición de la nueva sede de los cursos de comercio (carrera 23 calle 21).

Noviembre 4 y 5: jornada cultural y deportiva del Sena en el norte de Caldas.

Noviembre 18 y 19: jornada cultural y deportiva del Sena en el sur de Caldas.

Noviembre 20: conferencia y mesa redonda sobre el tema "Encíclica el progreso de los pueblos".

Diciembre 15: reunión de consejeros, directivos y empleados de la seccional.

Entrega de una publicación de la seccional sobre el departamento de Caldas. Reunión especial con patronos, aportantes y trabajadores de las empresas, con invitación a directivos nacionales.

En visita efectuada a la seccional por el Dr. Rodolfo Martínez Tono, director nacional, los consejeros expresan la pérdida de autonomía que han tenido los consejos seccionales.

1968

Por el Acuerdo 1 del Consejo Directivo Nacional, se clasifica a la seccional Caldas en la categoría B.

Se inicia el programa de asesoría a la pequeña y mediana empresa, buscando que el empresario conozca y aproveche la acción benéfica del Sena.

El 25 de julio, el doctor Ernesto Rodríguez M., director de la División de Promoción y Divulgación, presenta los resultados de una encuesta de opinión pública realizada entre las 1.637 empresas aportantes en el departamento de Caldas, con los siguientes resultados:

CONCEPTO	EMPRESAS	PROCENTAJE
Tienen buen concepto Sena	1216	74.28%
No formulan críticas	90	5.49%
Hace falta más información Sena	172	10.51%
No conocen el Sena	68	4.51%
No han recibido beneficio del Sena	31	1.89%
Los servicios del Sena son malos	54	3.29%
Otras opiniones	6	0.39%

1969

Se informa sobre la expedición del Decreto 3123 de 1968, por el cual se reorganiza el Sena y se establece una variación en la nomenclatura orgánica de la entidad, el Director Seccional pasa a ser Gerente Regional.

Se empieza a hablar sobre la necesidad de crear comités y subcomités, con candidatos presentados por los gremios.

La dirección nacional realiza reunión con los consejeros regionales, por gremios, en las cuales se tratan temas como: A) Los costos de la formación profesional. B) Las contingencias de una baja remuneración en ciertos niveles del empleo Sena. C) La duración de las etapas del aprendizaje. D) La diversificación en las acciones de formación. E) La necesidad de atender prontamente a los marginados. F) La urgencia de las acciones para la pequeña y mediana empresa.

En noviembre el inmueble donde venía atendiendo el centro comercial y de servicios, es vendido a Seguros Atlas, por lo que se empieza a buscar otras alternativas que garanticen una adecuada y cómoda prestación de servicios.

En diciembre el doctor Jorge Ariel Jaramillo informa sobre su retiro de la entidad para ocupar la gerencia de la fábrica de café soluble que construirá en breve la Federación de Cafeteros en Caldas; finalmente no se retira.

El 15 de diciembre se firma, por dos años prorrogables, el convenio de colaboración entre el Sena Regional Manizales y la Granja San José de Formación Rural Campesina, cuyos objetivos son: A) Dar formación profesional en las distintas especialidades de ganadería, agricultura y especies menores a las jóvenes que reciben formación en la granja y que proceden de todo el país. B) Dar formación profesional a jóvenes de ambos sexos, aprendices externos, del área de influencia de la granja para formarlos como trabajadores calificados. C) Dar formación profesional en artesanía a personal de ambos sexos.

1970

En marzo el consejo aprueba los nombres propuestos para conformar los comités asesores de los programas de industria, comercio y servicios, agropecuaria, asesoría y artesanías.

El Sena nacional hace entrega al Ministerio de Trabajo de la “Primera Clasificación Nacional de Oficios”.

El consejo autoriza al gerente para alquilar los pisos segundo y tercero del edificio situado en la carrera 23 número 23-45, para instalar el centro comercial y de servicios.

1971

La Arquidiócesis de Manizales ofrece las tres plantas del edificio adyacente al colegio Mayor de Nuestra Señora, para ubicar las dependencias del centro de comercio, servicios y artesanías, oferta que es aprobada a partir del mes de mayo, con el siguiente canon de arrendamiento: primer año \$8.000 mensuales, segundo año \$10.000 y tercero \$11.000.

El plan 1971-1975 es el primero quinquenal, pues en un principio eran del tipo cuatrienal.

Durante este año, el consejo regional descentraliza sus reuniones visitando cada uno de los centros de formación.

1972

El doctor Jorge Ariel Jaramillo es nombrado gerente de la Corporación Regional Autónoma, razón por la cual se retira de la Entidad y es encargado el doctor Germán Betancourt Arango.

1973

En marzo 29 se informa sobre la inscripción en carrera administrativa de 39 empleados de la regional.

El 5 de noviembre la Policía Nacional departamento de Caldas, hace entrega a la regional de su escudo de armas, como reconocimiento a los servicios prestados por la institución.

En junio la regional ocupó el cuarto puesto a nivel nacional en contratación de aprendices.

1974

Los consejeros expresan su preocupación por las deficiencias en cuanto a ortografía que presentan los aprendices y aunque reconocen que es un problema que viene desde el colegio, solicitan la vigilancia por parte de los instructores de este tema tan importante.

En agosto es nombrado Director General el ingeniero Eduardo Gaitán Durán, quien en septiembre confirma al doctor Germán Betancourt como director regional.

El municipio de Anserma ofrece donar unos terrenos al Sena para la construcción de un nuevo centro de formación en ese municipio.

En el mes de octubre, el director general ordena cancelar todo gasto imputable a la cuenta de relaciones públicas y vender las acciones que la regional posee en los clubes sociales de la entidad (Campestre y Manizales).

El director general demuestra interés en crear un Centro Nacional de Formación Profesional en La Dorada, el cual atendería el sector ganadero.

1975

Se adelantan las primeras acciones del Programa de Promoción Profesional Popular Urbana –PPPU- en el barrio Pio XII.

Se implementa la nueva metodología para el programa de asesoría a las empresas.

En marzo se realiza el primer Congreso Regional de la Asociación de Exalumnos Sena –ADES-

En el mes de mayo se recibe la visita de la señorita Caridad González, jefa del centro de documentación, para orientar las acciones tendientes a estructurar una biblioteca regional.

Es aprobado el proyecto para la construcción de una sede para el área administrativa y el centro de comercio y servicios, debido a las dificultades presentadas por la falta de espacio físico.

Se implementa el sistema de télex en todas las regionales del país.

Luego de analizar detenidamente varias propuestas de propiedades para la construcción del edificio para la administración y el centro de comercio y servicios, es aprobada la presentada por el señor Héctor Lugo Aponte, de un lote de aproximadamente 2.000 metros cuadrados, ubicado en la carrera 17 con calles 27 y 28, por un valor de \$2.300.000, el cual luego del avalúo practicado es vendido en \$2.026.000.

Se inician los Programas Móviles Rurales –PMR-

1976

Inicia el Programa de Capacitación Empresarial Campesina –CEC-

En junio se clausuran los primeros cursos en La Dorada, dictados en una casa de alquiler, en las especialidades de soldadura, forja artesanal, mecánica automotriz, mecánica de mantenimiento, secretariado general.

Se destinan \$1.200.000 para reposición de equipos en la regional, en los centros industrial y comercial. Igualmente, se adquiere nueva planta telefónica para la regional.

Se crea la escuela de zapatería, en convenio con la Casa Mariana y FUNDES.

1977

A través de un plan colectivo de vivienda desarrollo en el barrio Baja Leonora por la firma Néstor Buitrago y Cia., fueron beneficiados 10 funcionarios de la regional

En el mes de abril se realizan elecciones para representantes para la subcomisión regional y la comisión nacional de personal, en cumplimiento del Decreto 2045, las cuales no alcanzan el 70% de votos reglamentarios, por lo que se deben repetir.

Se crea un comité para iniciar una campaña contra la roya, integrado por el Comité Departamental de Cafeteros, la Caja Agraria, el ICA y el Sena, el cual más adelante se

denomina comité de sanidad vegetal y amplía sus acciones para combatir la araña roja y la mancha de hierro en los cafetales del departamento.

Los representantes de los gremios en el consejo manifiestan la inconformidad de los empresarios frente a la exigencia de la declaración de renta y patrimonio con sus anexos, para la expedición de los paz y salvos.

Los consejeros solicitan incluir ortografía en los programas que dicta el centro comercial, ya que es frecuente encontrar esta deficiencia en los aprendices.

Se contrata al periodista José Luis Zuluaga para que se encargue de realizar la divulgación de las actividades de la regional, a través de la prensa hablada y escrita de la ciudad.

Se crean los medios viáticos para los funcionarios que permanezcan como mínimo 6 horas laborables fuera del área urbana del municipio de Manizales.

1978

El centro comercial inicia un curso de técnico administrativo para personal que labora en áreas a de relaciones industriales y jefes de sección.

Se pone en marcha el plan nacional de equipos, estudio que se aplica al centro industrial y se inicia con la revisión total de inventarios y la evaluación de herramientas y equipos existentes.

Se elabora un sonoviso con la historia de la regional, el cual consta de 300 diapositivas y tiene una duración de 40 minutos.

Se firma un contrato con las hermanas de San Juan Evangelista de la Granja San José, para la alimentación de las alumnas que adelantan aprendizaje mediante el convenio con la regional, con un valor de \$40 diarios por alumna.

En coordinación con el programa PAN se adelanta el programa de huertas caseras en el cual se forman 100 maestros de enseñanza primaria, en un curso de 60 horas y luego regresan a sus escuelas para montar la huerta; terminada la acción, el ICA realiza el seguimiento y presta la asistencia técnica a los maestros directamente en su escuela.

Se dicta el curso de ama de llaves, dentro del convenio con SENALDE y como resultado de las investigaciones adelantadas entre las casas de familia de la alta sociedad de la ciudad. Es el primero que se dicta en el país.

Se adelanta un programa de autoconstrucción en el barrio La Asunción, en el cual el Sena da la capacitación y el Instituto de Crédito Territorial (ICT) entrega a cada beneficiario una unidad básica y una unidad de servicios sanitarios, con un costo aproximado de \$14.000.

La regional inicia el proyecto de control de calidad.

Se realiza a nivel nacional una homologación de cargos.

1979

A partir del mes de enero se empieza a aplicar el programa de control de calidad de la formación profesional, desde el proceso de selección de aprendices hasta la evaluación de los instructores.

Se hace la presentación del trapiche comunal elaborado por la regional, el cual estuvo 5 meses en período de ensayo en fincas del municipio de Manzanares.

En el mes de marzo se da apertura a la licitación para la construcción del centro múltiple de esta ciudad.

Se inicia la publicación del boletín interno “SENA-NOTICIAS”, elaborado con la asesoría del periodista José Luis Zuluaga Soto.

En julio se adjudica el contrato para la construcción del centro múltiple a la firma Jaime Alba y Cia. Ltda., la cual había presentado una propuesta por la suma de \$41.850.973.48. La interventoría la realiza el ingeniero Carlos Alberto Dávila Arias.

El municipio de Anserma ofrece a la regional el Instituto Técnico de esa ciudad para que el Sena lo administre y explote.

El 7 de septiembre se hace la primera entrega de certificados fuera de Manizales, la cual se lleva a cabo en La Dorada, así: 6 CAP en Secretariado General, 4 CAP en Secretariado Auxiliar Contable, 10 certificados CAPECOM (certificado de capacitación de comerciantes), 60 créditos en Contabilidad, 12 créditos en Soldadura, 43 en Automotriz, 55 en Electricidad.

Dentro del Programa de Desarrollo Gerencial que adelanta la regional, se visualiza que algunos funcionarios podrían dar un mejor rendimiento si se les ubica en otros puestos de trabajo, por lo que en coordinación con los jefes inmediatos y el sindicato, se desarrolla la operación “Crucigrama”, en la que adicional a algunos traslados, los programas de la sede de La Dorada pasan a ser de responsabilidad directa de la Unidad de Industria.

En el mes de octubre se realiza el acto de colocación de la primera piedra del centro múltiple, con la presencia del Director General y el Ministro de Trabajo.

En el mes de diciembre el sacerdote jesuita Francisco Javier Mejía, ofrece en nombre de su familia, donarle a la Entidad un inmueble en el municipio de Salamina, a fin de establecer en él el Instituto Agrario Salamina, como escuela de líderes campesinos.

1980

Se dictan los primeros cursos de neumática en la regional, dirigidos a instructores Sena y técnicos de la empresa Café Liofilizado.

A través de la representante de FENALCO en el consejo, el municipio de Riosucio ofrece un local de su propiedad, que está dispuesto a ceder al Sena para que monte una subsele en dicho municipio.

A raíz de la escasez de cemento en la ciudad, se han retrasado las obras de construcción del centro múltiple.

En el municipio de Chinchiná se cede al Sena en comodato, la sede de San Cotelengo para establecer una subsele, con la colaboración de los diferentes gremios y empresas del municipio se adelantan las adecuaciones necesarias.

Un grupo de habitantes de la zona de San Félix ofrece a la regional una pequeña parcela a fin de montar una especie de cerco agropecuario que les garantice permanente formación en la región.

Se contratan dos abogados externos para que realicen el cobro de las multas impuestas por el Ministerio de Trabajo a favor del Sena.

Se conforman y entran en funcionamiento los comités técnicos operativos por sectores, a raíz de las dificultades presentadas para el funcionamiento de los comités técnicos de los centros de formación.

En el mes de noviembre se clausura el curso de ebanistería en Pensilvania que otorgó 10 CAP por el modo de complementación, curso que se realiza por primera vez en la regional, en ejecución de la política de descentralización de servicios.

La iglesia retira a su representante en el consejo, porque a estas reuniones asiste con frecuencia un funcionario Sena casado por lo civil, situación que ésta no acepta.

1981

El Sena venía trabajando en un programa de autoconstrucción en el barrio Solferino, pero a raíz de los problemas de tipo político y de salubridad, por ser ésta una invasión, se retira del proyecto. No obstante, sigue atendiendo a la comunidad con otros cursos y la Alcaldía ofrece una parte de terreno para que el Sena monte una sede en dicho barrio.

Las relaciones sindicales que se habían caracterizado por la armonía, se desestabilizan y el sindicato decide la no participación en la regional en los juegos zonales de los funcionarios, decisión que no fue compartida por los representantes de la base de esta organización. Finalmente, 36 deportistas deciden representar a la regional en estas justas, que se desarrollan en la ciudad de Pereira y la delegación recibe una distinción especial por haber sido la que demostró mejor espíritu deportivo.

Se clausura el primer curso de mecánica cafetera para bachilleres venidos de todos los departamentos cafeteros del país, realizado en la Fundación Manuel Mejía del municipio de Chinchiná, en convenio con el Comité Departamental de Cafeteros.

Fallece el instructor de zapatería James Arias Arias, a quien la entidad le había aprobado un préstamo para compra o construcción de vivienda, por la suma de \$514.500; ante la difícil situación económica en que queda su familia, compuesta por su esposa y 11 hijos, el consejo decide adjudicarles el préstamo.

Por disposiciones legales, se congela la planta de personal de la Entidad y cada regional debe sacrificar una cuota de cargos; para el caso de Caldas, es de 14. Para ocupar las vacantes existentes se debe contar con autorización previa de la Dirección General.

En el mes de octubre se realiza el traslado de la Unidad de Comercio y Servicios, la Subgerencia Regional y la Unidad de Desarrollo Comunitario a la nueva sede en el centro múltiple.

El instructor Germán Salazar Palacio viaja a Brahamon en Venezuela, donde dicta un curso de mecánica de aspersoras a funcionarios de ese país, en desarrollo de la campaña antiroya y el convenio Sena-Federación de Cafeteros.

1982

Dentro de la celebración nacional de los 25 años de creación de la entidad, se destaca: Encuentro Internacional de Recursos Humanos, Seminario Nacional de Consejeros, realizado en Bogotá, Concurso Nacional de Cuento para los funcionarios de la entidad, circulación de separatas en los principales periódicos del país y algunos programas de televisión.

Regionalmente, inauguración del Centro Múltiple, actividades deportivas y culturales y un día de campo para todos los funcionarios de la regional.

El 12 de abril se inician los programas de formación a distancia, en la especialidad de contabilidad, con cubrimiento departamental.

Se abre licitación para venta en pública subasta del piso que la regional posee en el edificio Esponsión.

Por incumplimiento en los compromisos que habían adquirido las diferentes entidades, la regional cancela el comodato mediante el cual se habían entregado las instalaciones físicas de San Cotolengo en Chinchiná.

En el mes de julio se desarrolla el primer seminario de aportes. Igualmente, se inaugura el Centro de Desarrollo Vecinal del barrio Galán donde la regional tiene montados talleres de metalistería y panadería.

Se implementa el plan colectivo de préstamos de vivienda a través del cual se benefician 4 funcionarios para la urbanización Los Cedros, 6 para la urbanización El Campín, 2 para la urbanización El Palmar y 1 para compra o construcción individual.

Se inicia el programa de formación dual en ventas. Nuevamente se presentan críticas sobre la formación ética y la orientación sindical que se le está dando a los aprendices, pues al llegar a la empresa se sindicalizan y resultan problemáticos.

En el mes de agosto se realiza el traslado de las oficinas administrativas al Centro Múltiple.

Dentro del proyecto de bienestar a favor de los empleados y trabajadores, se conforman los clubes deportivos, como base del mismo.

Ante la imposibilidad de vender el piso en el edificio Esponsión, se entrega a la firma de Luis Gonzalo Ocampo y Cia., para que sean arrendadas las oficinas.

Se inician reuniones con el médico Bernardo Ocampo Trujillo, con el fin de organizar en la regional un programa para formar técnicos en terapia respiratoria, el cual podrá llegar a ser nacional y latinoamericano.

1983

Se inicia proceso interno, encaminado a establecer círculos de control de calidad, en ejecución de las políticas de la Dirección General.

Ante el fracaso de la licitación para la venta del piso que posee la regional en el edificio Esponsión, la Dirección General autoriza venderlo por metro cuadrado.

La regional desarrolla un programa para celebrar los 200 años del natalicio del Libertador Simón Bolívar, con actividades variadas.

La regional adelanta acciones de formación en convenio con la CHEC, a fin de preparar el personal que se requerirá para el desarrollo del proyecto Hidroeléctrico La Miel.

Se atiende a los amnistiados, capacitándolos para lograr su reincorporación a la vida civil.

Con miras a ejecutar la política de modernización administrativa, se establecen los círculos de participación.

1984

Se instala el proyecto de Círculos de Participación, con la constitución del primero de ellos, conformado por las secretarías de la regional.

El 1 de agosto visita a la regional el jefe de la división de sistemas para definir la adquisición de equipos de microcomputo, con destino a áreas administrativas y de formación profesional.

Se adelantan contactos con la Universidad Autónoma para la formación de directivos y empleados de la regional en aspectos relacionados con informática y la

elaboración de un diagnóstico sobre la aplicación de dicha ciencia en las áreas administrativas y de formación profesional.

La dirección general dicta una resolución mediante la cual el director general suspende la facultad del gerente regional para nombrar empleados. Igualmente, la dirección general dispone que en adelante, salvo aquel personal directamente involucrado en los procesos de formación profesional, no hagan uso de vacaciones colectivas anticipadas como venía ocurriendo.

El 27 de septiembre se firma la escritura para la adquisición por parte de la regional de la edificación aledaña al centro múltiple, que permitirá ampliar las instalaciones.

La regional obtuvo el primer puesto nacional en la especialidad de torno, en el certamen que selecciona los candidatos al concurso iberoamericano de formación profesional con el alumno de la PIM José Orlando Herrera Camargo, quien viaja a Río de Janeiro en compañía del instructor Gabriel González Hurtado y obtiene el 2°. Puesto en el concurso.

En el mes de noviembre se inicia la capacitación en informática para el grupo directivo, instructores y personal administrativo, a través de acciones contratadas con la Universidad Autónoma y se adquieren microcomputador y procesadores de palabra con destino al área administrativa.

1985

En el mes de febrero se informa sobre el montaje de un consultorio en el edificio del centro múltiple, para prestación de servicios médicos asistenciales a favor de los familiares de los empleados y el alquiler de la casa contigua al centro múltiple, a los aprendices del Fondo de la Industria de la Construcción –FIC- que vienen de otros municipios, mientras se estudia el anteproyecto de la ampliación del centro múltiple.

En el mes de mayo se terminan las obras de remodelación del centro industrial.

Dentro de un convenio firmado entre el Sena-INTRA y el Gobierno de Israel, le fue donado a la regional un bus didáctico para la formación de conductores.

La regional pone en marcha un programa de ayuda para la reconstrucción de las zonas de Manizales, Villamaría y Chinchiná, afectadas por la erupción del volcán Nevado del Ruiz.

Se adelanta la tramitación de la inscripción en carrera administrativa de los funcionarios que tienen derecho en la regional (104).

El presupuesto asignado a la regional llega sin el 20% (\$63.000.000) que se pretende pasar a la tesorería nacional, en cumplimiento de un proyecto de Ley que será presentado a sesiones extras y que pretende apoyar al fisco nacional. Igualmente, no se incluye en el presupuesto regional partida para inversiones.

Se aprueba una donación a favor del Instituto Técnico de Anserma, de elementos del centro industrial que debido a la modernización de equipos ya son obsoletos para la formación profesional que imparte la regional.

A través del convenio suscrito con la Universidad de Caldas en 1984, se han ofrecido 5 becas de estudio en dicha institución, para hijos de los funcionarios Sena.

En junio se lleva a cabo reunión nacional de directivos para elaborar el ajuste de presupuesto que permitirá a la regional hacer uso de los valores que no se transferirán a la tesorería nacional de la República, habida cuenta de los términos en que quedó la Ley 4ª. De 1985.

Se firma convenio con la empresa Cooporecal para la prestación de servicio de vigilancia en el centro multisectorial y el Centro de Integración Popular (IPC).

Se firma un convenio con la Fundación Paz en la Tierra, para el desarrollo del municipio de Samaná y la atención del Sena al Magdalena Medio.

1986

Habida cuenta de la catástrofe ocasionada con la erupción del Volcán Nevado del Ruiz y la implementación del Sena Comunitario, se hace necesario acondicionar los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros, para lograr éxito en las acciones, se crea la nueva Unidad de Desarrollo Social, dirigida por el jefe de la Unidad de Industria y conformada por personal de planeación y del Programa de Promoción Profesional Popular Urbana –PPPU-. Las unidades Industria y Comercio se fusionan, quedando bajo la responsabilidad de la jefa de comercio.

Se inicia la construcción de los centros de desarrollo comunitario de Pueblo Nuevo, Samaná y San Diego.

En el mes de septiembre se hace entrega del Centro Comunitario a las comunidades urbanas y rurales de Samaná.

Presenta renuncia al cargo de director general el Dr. Alberto Galeano Ramírez y es encargado el Dr. Edgardo Báez Noguera, titular de la gerencia regional de Atlántico. En octubre es nombrado director general el doctor Enrique Low Murtra.

Los consejeros sugieren que en los préstamos de vivienda que realiza la entidad, se elimine la modalidad de cuota inicial, ya que antes de solucionar una necesidad, crea una carga adicional.

1987

En el mes de febrero, el consejo general suspende indefinidamente el programa técnico en terapia respiratoria, para el cual ya se habían seleccionado 25 alumnos.

Se descongela la planta de personal de la entidad, lo que permitirá la atención de programas a los que la regional no está dando suficiente atención.

Por disposición del gobierno nacional, el plan 88 debe presentarse a más tardar a principios del mes de junio.

Se estructura el programa para la celebración de los 30 años de creación de la entidad; como acto central se tendrá una Eucaristía en la Catedral Basílica el 19 de junio, oficiada por el señor arzobispo, concierto de la Coral Santa María, desfile institucional y eventos deportivos y culturales.

A raíz de comunicado expedido por la subdirectiva del sindicato de empleados, en los que se falta al respeto a los directivos de la regional, las relaciones laborales atraviesan una difícil situación.

CINTERFOR dispone “El año de la calidad de la formación profesional”.

Se inauguran los centros comunitarios de San Diego y Pueblo Nuevo.

La regional elabora cartillas dentro de sus campañas para la prevención de riesgos.

Se adelantan sin contratiempos los procesos encaminados a establecer el SSEMIS.

Se inicia la edición del volante “DOS PALABRAS”, con el ánimo de mejorar los procesos de comunicación al interior de la regional.

Se inicia la construcción de la sede física para la planta de industrialización de la vivienda en el barrio El Caribe.

En el mes de noviembre, el señor arzobispo administra el sacramento de la confirmación a un grupo de apéndices, en las instalaciones del centro de comercio y servicios.

1988

Nuevamente los empresarios se quejan por la formación ética que reciben los alumnos, quienes están siendo rechazados en las empresas por disociadores y conflictivos.

El grupo de danzas de la regional fue seleccionado para representar a Caldas en el festival folclórico de Ibagué.

Se nombra una comisión permanente de consejeros para que acompañe al gerente en el análisis de las diferentes propuestas de lotes para la construcción de un centro en La Dorada. El senador Víctor Renán Barco recomienda comprar un lote en la hacienda el Japón, de propiedad del señor Jairo Correa; el consejero representante de la ANDI manifiesta su desacuerdo con esta propuesta, habida cuenta de la procedencia de la fortuna del citado proponente.

La regional obtiene el primer puesto en el concurso zonal de formación profesional en la especialidad de torno, con el aprendiz Gustavo Vallejo, quien concursa a nivel nacional para seleccionar el representante por Colombia al evento latinoamericano organizado por CINTERFOR, se gana también este concurso y representa a Colombia en el concurso interamericano.

El 8 de agosto se inaugura la biblioteca del centro industrial.

El aprendiz John Jairo Puentes de mantenimiento, obtiene por sus conocimientos en la especialidad, una beca para adelantar estudios en Canadá, dentro del programa "Juventud del mundo."

El consejo plantea que según lo escuchado a los empresarios, los aprendices egresan técnicamente muy bien formados, pero con carencia casi absoluta de valores morales, lo que ha llevado en su gran mayoría a desistir de su contratación definitiva.

Los consejeros sugieren que ya que el Sena trabaja con microempresas, con creación de empresa y otros programas de este tipo, se inculque a los aprendices, principalmente a los de industria y a los técnicos, la idea de que se están capacitando para emprender más no para depender, sería la base para impulsarlos a crear sus propias empresas una vez egresen de la entidad.

El Círculo Dinámico Secretarial presenta una ponencia sobre administración de documentos, durante el Quinto Congreso Nacional de Círculos de Calidad, desarrollado en la ciudad de Pereira.

El consejo directivo nacional aprueba la adquisición de un inmueble ubicado en la Plaza de Bolívar de La Dorada, para la construcción de una nueva sede del Sena en ese municipio.

1989

Gregorio Calderón es distinguido con el primer premio en el Concurso Internacional organizado por CINTERFOR, por su trabajo sobre la calidad de la formación profesional en los niveles informales, el cual fue elaborado conjuntamente con Ubernel Arboleda, exfuncionario de la regional.

A finales de 1988 se expide el Decreto 2527 en virtud del cual se aprobó la nueva planta de personal del Sena, reestructurada en aplicación del Decreto 114 que permitirá mayor flexibilidad en la administración de la entidad.

Con una inversión cercana a los \$30.000.000, la dirección general aprueba la compra de un microcomputador "Prime" con terminales que permitirá una total modernización de la gestión regional.

A partir del mes de abril, vuelve la representación de la iglesia al consejo regional, en cabeza del presbítero Oscar Buitrago Muñoz.

En el mes de mayo le es solicitada la renuncia al director regional, Dr. Germán Betancur Arango a través del secretario general encargado, doctor Pedro Ignacio Camacho G.

Al interior del consejo regional se denuncian las actividades que ha venido adelantando la subdirectiva de Sindesena en contra del Dr. Betancur y se expresa la preocupación por la entrada de la política a la regional.

El 1 de junio es declarado insubsistente el director regional, doctor Germán Betancur Arango y se le propone un traslado a la dirección general en un cargo de jefe de división. Es encargado como director regional, mientras se nombra en propiedad, el doctor Iván Buitrago Murillo, subdirector.

Simultáneo con las dificultades presentadas al interior de la regional por la remoción del director regional, se presenta una serie de inconvenientes frente a la adquisición del inmueble para el funcionamiento de la sede de La Dorada, por lo que se entra a analizar nuevas alternativas, entre las cuales está la de compartir el lote que tiene el Instituto Alfonso López de La Dorada, cedido en comodato.

Es nombrado como director regional el doctor Gabriel Escobar Angel. Dentro de la reestructuración del Ministerio de trabajo, el Sena recibe la bolsa de empleo que manejaba Senalde.

Por primera vez la regional entrega Certificados de Aptitud Profesional a 30 instructores de tiempo parcial formados con recursos propios, por espacio de año y medio.

Los consejeros manifiestan su preocupación por el deterioro de la imagen de la regional en el medio externo, donde se rumora que los contratistas y los aprendices deben pertenecer a un directorio político para poder ingresar, situación que nunca se había presentado.

En el mes de noviembre empieza a funcionar en forma la planta de industrialización del barrio El Caribe y se firman contratos para la elaboración de bloques.

Se adquiere el equipo de microfilmación, el cual servirá de doble propósito: para la administración en el archivo y para capacitación de los alumnos de archivo y secretariado.

En noviembre es presentado el proyecto arquitectónico elaborado por la arquitecta Gloria Amparo García, para la sede de La Dorada.

1990

Se presenta el nuevo estatuto interno del Sena, en el cual las principales variaciones se presentan en los objetivos y funciones de la entidad, como son los que asignan al Sena la atención de la función de empleo, la atención al sector de los minusválidos y la relación con el resto del sector educativo.

Se fortalece el grupo directivo, extendiéndolo hasta el nivel de los supervisores y realizando reuniones cada 15 días.

A través de encuestas de carácter confidencial, se inicia la caracterización de los usuarios Sena en los cursos cortos, largos y de formación a distancia, que al mes de abril

asciende a 4.695 alumnos inscritos, se aplica a una nuestra equivalente al 44% de los alumnos.

En la primera quincena de febrero se efectúa la implantación de la aplicación de presupuesto ley para la regional, contando a partir de dicha fecha con la debida herramienta de control presupuestal, que permite confrontar el programa anualizado y mensualizado de caja y orientará sobre el flujo de fondos de la regional.

En el mes de abril, ACOPI hace entrega de unas oficinas que el Sena le había facilitado en comodato en el edificio Esponsión, e informa que sus nuevas oficinas estarán ubicadas en el edificio Leonidas Londoño del Banco Cafetero.

En el mes de junio se hace la inauguración del Centro de La Dorada, en el cual gracias a la forma tan racional como fueron manejados los recursos, se pudieron realizar obras adicionales a las inicialmente presupuestadas.

En el mes de septiembre es nombrado como Director General, el caldense Hernando Arango Monedero, hecho muy significativo para la regional y el departamento.

La Presidencia de la República expide el Decreto 1802 del 6 de agosto, por el cual se reestructura el Sena. Se inicia el proceso de microfilmación de los archivos de la regional.

El 2 de diciembre se inaugura y entrega a la comunidad el Centro de Desarrollo Comunitario de la vereda El Salado del municipio de Riosucio, construido por la comunidad con el apoyo del Sena y otras entidades.

El Director General demuestra interés en la adquisición de un terreno para la construcción de una nueva sede para la regional, para lo cual se inicia la búsqueda del lote correspondiente.

1991

El doctor Gabriel Escobar Ángel es nombrado jefe de la División de Cooperación Técnica Internacional de la Dirección General y en consecuencia, deja la dirección regional, la cual es asumida por el Dr. Alberto Vélez Arango.

El Fondo Rotatorio del Ministerio de Justicia en cabeza del doctor John Jairo Mejía Duque, manifiesta interés en adquirir el edificio que actualmente alberga a la administración y al centro de comercio y servicios, para instalar en él el Palacio de Justicia de Manizales; igualmente, este organismo se encuentra interesado en adquirir el edificio que inicialmente se había comprado en La Dorada.

Luego de un detenido análisis de los lotes que han sido ofrecidos a la regional, quedan como opcionales cinco: Los Cerezos en la zona de La Enea, Haciendas La Cecilia y Santa María, Hacienda Saboya, La Casa de Menores y Santa Rita en el sector de La Francia-Morrogacho.

La Universidad Católica está tramitando ante las autoridades competentes la licencia de funcionamiento para la carrera terapia respiratoria y el Sena entrega a través de convenio, los equipos requeridos.

En viaje realizado a Alemania por el Director General y el Dr. Gabriel Escobar Ángel, la firma FESTO donó equipos de electrónica para la regional.

La regional ofrece a la Alcaldía el edificio donde funciona el Centro Industrial, ésta ofrece cambiarlo por algunos lotes de propiedad del municipio que sean comerciales, para que la regional los venda porque ninguno servirá para ubicar la nueva sede.

A raíz de dificultades presentadas en la contratación, se ve la necesidad de buscar la asesoría de un abogado que atienda esta importante área y se contrata al Dr. Jaime Soto.

Nuevamente se escuchan rumores sobre manejos políticos en la regional en aspectos tales como desvinculación de directivos, contratos temporales y contratos de Ley 55.

El Director General, doctor Hernando Arango Monedero, realiza visita al Brasil y conoce un sistema de aulas móviles, que viajan por los municipios más apartados impartiendo formación, metodología que se implantará en la entidad.

Se han atendido acciones de capacitación a invidentes del Instituto Nacional de Ciegos –INCI- en las áreas de panadería y ventas y se inicia en informática, con un instructor especializado en el tema y pagado por dicho instituto, pero en las instalaciones del centro comercial.

Se presenta el proyecto de zonificación regional, el cual divide la regional en cuatro zonas, así: Zona Centro-Sur con cabeza de zona en Manizales; Zona Norte con cabeza de zona en Salamina; Zona Occidente con cabeza de zona en Riosucio; Zona Oriente con cabeza de zona en La Dorada.

Dentro de un programa establecido por el Departamento de Policía para contrarrestar la inseguridad que se vive en la ciudad, la regional se vincula con el aporte de vehículos y conductores entre las 6:00 p.m. del día viernes y hasta las 6:00 p.m. del día domingo para hacer patrullaje.

En el mes de agosto es congelada la nómina del Sena, incluyendo además todo tipo de contrato de prestación de servicios.

El 11 de diciembre de 1991 se firma la escritura de compra del lote de Los Cerezos para la ubicación de la regional y el 26 de diciembre la escritura de venta del edificio que ocupa la regional, en la calle 27 con carrera 17. Con estas negociaciones se inicia formalmente el proceso de reubicación de la regional, un proyecto con inversiones aproximadamente de \$5.000 millones, incluyendo el Centro Nacional de Automatización.

Se adquieren los equipos para el montaje del consultorio odontológico en la regional.

1992

Se firma contrato con el ingeniero Carlos Alberto Jaramillo Jaramillo, para la gerencia de obra de la nueva sede. El 17 de marzo se realiza el acto de bendición y colocación de la primera piedra de la nueva sede.

La Alcaldía de Viterbo ofrece un lote de terreno para cederlo al Sena para que construya una sede. Se les informa que el Sena un puede construir sedes en todos los municipios.

El proyecto arquitectónico de la nueva sede se contrata con el arquitecto Rubén Coconubo Sánchez, la parte hidráulica con el Dr. Juan Bernardo Botero Botero, el estudio de suelos con el ingeniero Rodrigo Londoño Arcila, la parte estructural con el ingeniero Samuel Darío Prieto Ramírez, topográfica con Luis Emilio Ramírez Ramírez y como arquitecto residente a Juan Carlos Gaviria Londoño.

Se establecen tres rutas de buses para el desplazamiento de funcionarios y aprendices, así: La primera saliendo de Villa Pilar cubrirá Chipre, Fundadores, Panamericana; la segunda: Fundadores, Batallón Ayacucho, por la Avenida Santander; la tercera: desde la Pichinga por el centro de la ciudad, sector Fundadores, Avenida Paralela, Universidades, El Cable, Batallón.

Dentro de la celebración de los 35 años de la Entidad, se lleva a cabo en la regional el Encuentro Nacional Cultural y los Juegos Deportivos Nacionales, en los que participan cerca de 750 funcionarios de todo el país.

A raíz del retraso en las obras de construcción de la nueva sede y por consiguiente la demora para la entrega del edificio al Consejo de la Judicatura, éste establece un canon de arrendamiento mensual de \$1.500.000.

Es nombrado el doctor John Jairo Mejía Duque como director regional.

El Ministerio de Trabajo hace entrega a la regional de dos locales que tenía Senalde en el edificio don Pedro y de la documentación correspondiente a la bolsa de empleo.

Las directivas de la Granja San José manifiestan su interés en suspender el convenio que se tiene suscrito y que hace 4 años se viene cuestionando. Se propone adelantar una serie de reuniones con directivos de ambas instituciones, antes de tomar una decisión final.

Es aprobada la planta de personal para el establecimiento de la Subdirección de Empleo, se procede a iniciar el proceso de selección del personal que la integrará.

Se retoma el tema de la calidad total en la regional, dentro del cual se ha dispuesto la conformación del pool de secretarías en todas las áreas posibles, buscando la eficiencia se hará una redistribución de cargas de trabajo y algunos movimientos en la planta de personal.

Se adjudican nuevos contratos de obra: ingeniero Héctor Mario Osorio Vallejo para construcción del acueducto, ingeniero Jaime Rodríguez Bonnet para la construcción de la sede de administración y del módulo número 4.

El consejo manifiesta su preocupación por la supresión de las materias relacionadas de los programas de capacitación y específicamente se refiere al caso de ética. Se aclara que no se suprimirán, sino que en adelante podrán ser dictadas por los instructores de las áreas técnicas.

A finales del año se traslada a la nueva sede el Centro de Comercio y Servicios, pues es urgente la entrega del edificio al Consejo de la Judicatura y ya no hay recursos para el pago de arrendamiento en éste.

1993

Se establece, luego de aplicar encuesta entre el personal, la jornada continua laboral entre las 7:00 a.m. y las 3:30 p.m., las complementaciones se dictan a partir de las 6:00 p.m. en jornadas de 4 horas aproximadamente, tres veces por semana. Se firma contrato con la empresa Socobuses para el transporte de funcionarios y alumnos y así garantizar el servicio. Se venden valeras por el valor real del transporte en bus (\$100) y la regional paga el sobrecosto por el ingreso hasta las instalaciones.

A finales de 1992 se expiden los Decretos 2149 y 2151 de 1992 que reestructuran la entidad y crean el S.A.L.I. (Servicio de Adaptación Laboral en el sector público). Dentro de este proceso la regional se divide en tres corporaciones tecnológicas: Industrial que atiende construcción, automatización e industria; Agropecuaria que atiende sector agrícola, pecuario y agroindustria; Comercio que atiende comercio, servicios, banca, transporte y salud. Cada corporación maneja también desarrollo empresarial, desarrollo comunitario sale del Sena y se entrega junto con todos los programas sociales del gobierno, a otras instituciones.

La dirección regional otorga poder al abogado Iván Montoya Giraldo para que asesore y represente a la entidad en los problemas que se han presentado con la señora Fanny Estrada de Mejía, dueña de la propiedad que linda con los predios de la regional, con respecto a una antigua servidumbre para el suministro de la energía eléctrica.

Se firma convenio con el Comité de Cafeteros, dentro del cual el Sena dará capacitación al personal del Comité en aspectos del área agropecuaria y éste prestará el bulldozer para trazo de la vía que proyecta unir la avenida a La Enea, para facilitar el ingreso de vehículos de servicio público a nuestras dependencias. La regional suministra el combustible para los equipos y la alimentación de los operarios que adelantan este trabajo.

Como aún falta por instalar en la sede el área de sistemas y la subdirección administrativa, lo que no se podrá hacer hasta tener instalada la U.P.S. y la planta eléctrica, para no causar traumatismos en el área contable y financiera, se trabaja en el computador de la regional Risaralda. El personal de estas áreas viaja a Pereira por turnos.

El centro agropecuario, desarrollo empresarial y la división de administración educativa funcionan en las instalaciones de la Concentración Pedro Uribe (actualmente Recinto del Pensamiento); aprovechando la estadía allí, el jefe del centro de atención integral al sector agropecuario diseña un programa de diversificación de la formación que allí reciben los niños campesinos, instalando huerta y cochera.

La resolución 05 de 1993 conforma las comisiones de asesoría técnica, en reemplazo de los consejos regionales, cuya primera sesión se desarrolla el 15 de abril de 1993 y en ella se informa el retiro del Dr. Hernando Arango Monedero de la Dirección General de la entidad.

Debido a la falta de vías y al crudo invierno que se presenta, en el mes de abril se hace necesario suspender temporalmente los cursos dictados en la jornada de la noche en el centro comercial.

Se presentan problemas con la señora que tiene alquilado un lote en la nueva sede y quien no ha querido entregarlo a pesar que desde finales del año anterior se le está requiriendo.

Se ha capacitado al personal de instructores del centro nacional de automatización industrial que trabajarán en los programas que se adelantarán dentro de los convenios firmados con las firmas FESTO de Alemania y EMCO de Austria y de Biomedicina con el gobierno de Francia.

La subdirección de empleo inicia labores, coordinada por la doctora Liliana Patricia Castro Gómez.

Luego de 25 años de funcionamiento, se terminó el convenio que se tenía suscrito con la Granja San José y las religiosas manifiestan que estarían dispuestas a continuar con él siempre y cuando se hiciera en las mismas condiciones que cuando se firmó, o sea exclusivo para capacitar a la mujer campesina y no mixto como funcionaba últimamente, solicitud que la regional no puede aceptar.

En la Fundación Manuel Mejía se adelantan las acciones que inicialmente se dictaban en la Granja San José y se tramita la firma de un convenio con dicha entidad.

1994

El Director General expidió la resolución 030 del 21 de enero de 1994, en la que los jefes de centro pasan a ser ordenadores del gasto en su respectiva área, hasta ciertos topes. Como consecuencia de esta resolución, el comité de la dirección trazó pautas para

reglamentar los procesos y autorizó a los jefes de centro para proceder a realizar compras y contratar el personal que requieren, en concertación con el subdirector de formación.

La ANDI solicita al Sena un espacio para guardar las máquinas y para que permanezcan los operarios de la Estación de Bomberos que se está montando para atender la zona.

La regional contrata un arquitecto paisajista y un ingeniero agrónomo para el montaje de un jardín botánico y se adelanta campaña para que cada funcionario y aprendiz siembre y adopte un árbol. El 8 de marzo los integrantes de la comisión asesora realizan la siembra.

Se inician las actividades tendientes a darle aplicación a la Ley 119 de 1994 que reestructura el Sena, dentro de la cual está la conformación de los comités técnicos de centro para lo cual se solicita a las diferentes empresas el envío de candidatos de acuerdo con la orientación de cada centro de formación. Teniendo en cuenta que los representantes de los trabajadores no envían sus candidatos, el consejo regional decide nombrarlos con candidatos presentados por los consejeros. Los representantes de las centrales obreras manifiestan su inconformidad con esta decisión.

En el mes de junio se adjudican nuevos contratos para continuar obras en la nueva sede: módulo 9, centro industrial a la ingeniera Amparo Sánchez Londoño y el módulo 12, aulas al ingeniero Roberto Jaramillo Cárdenas.

El 27 de junio se instalan oficialmente los comités técnicos de centro, se condecoran unos exconsejeros y se nombra oficialmente el auditorio Milton Gaviria Londoño, en honor de quien fuera director entre los años 1958 y 1961, en cuya administración se construyeron los centros de Pereira, agropecuario de Armenia y el de Manizales, donde funciona el centro industrial.

El doctor John Jairo Mejía Duque presenta renuncia a su cargo de director regional al consejo, ya que con la Ley 119 es éste organismo el que debe enviar una terna al director general para el nombramiento. El consejo reconoce la labor de este directivo y lo ratifica en su cargo.

A raíz del retiro de la auditoría de la entidad, se monta el sistema de control interno, basado en el autocontrol. Se da apertura a la oficina de atención al cliente, la cual se ubica en el edificio don Pedro y allí se lleva cabo la venta de servicios, inscripciones, reclamos e información sobre diferentes acciones. Igualmente, la persona contratada para esta labor, acompaña al director regional a realizar visitas a los empresarios.

1995

La Dirección General firma contrato con la firma Hellpower para realizar estudio de la planta de personal y la organización administrativa de la entidad, igualmente, el CONPES adelanta estudio para la nivelación de salarios en la entidad.

A la regional le hacen entrega desde la Dirección General de la suma de \$199.440.000 para atender 522 becas para alumnos de estratos 1 y 2.

Se firma convenio con la Universidad de los Andes, dentro del cual la universidad aporta los profesores, alumnos, el pensum protocolizado ante el ICFES y la regional

aporta la infraestructura física del centro, para la formación de postgrado en Automatización Industrial.

De una terna presentada al consejo, fue seleccionado el doctor José Froilán Ramírez Sierra como jefe del centro de Comercio y Servicios, pero los representantes de los trabajadores y la ANUC dejan constancia que no están de acuerdo con este nombramiento, porque el citado profesional ha tenido destacada participación en un directorio político de la ciudad.

La regional ocupa el primer lugar en los tres primeros trimestres del año, en la evaluación trimestral que realiza la entidad. La licitación para la construcción de aulas fue adjudicada al ingeniero César Augusto Castaño Loaiza.

La tercera parte del edificio donde funcionaba el centro industrial fue vendido a la fábrica Lúker y la ANUC solicita que el resto de la edificación sea dada en comodato para fijar una sede donde puedan llegar los campesinos con sus productos y de no ser posible, montar un centro de atención al campesino, en el que la regional les de capacitación en manejo de cosecha, poscosecha, almacenamiento y transporte. Centracafi propone ubicar transitoriamente y durante la época de cosecha cafetera, la central de pago allí.

Se decide entregar al municipio de Manizales la franja de terreno donde está ubicada la casa que habita la inquilina de los predios, lo que permitirá que siendo propiedad pública, se proceda al lanzamiento de la misma en un período más corto y permita continuar con la avenida.

En la carrera 23 con calle 59 se monta un centro de capacitación, donde se desarrollan todas las acciones de formación a favor del sector turismo y alimentos y funciona la oficina de servicio al cliente, que está en proceso de consolidación. Igualmente, se inician los trabajos de remodelación del patio interior del edificio donde funciona la administración regional para montar allí otra oficina de servicio al cliente.

Se conmemoran los 5 años de creación del Centro Multisectorial de La Dorada, con una variada programación.

Se adjudican nuevas licitaciones: ingeniero Jorge Eduardo Echeverry De La Roche, construcción del módulo 7 por \$240.560.464 y al ingeniero Antonio Paredes Duque para la construcción del módulo número 8 por \$240.951.844, correspondientes ambos al centro de industria y construcción.

Se firma contrato por \$63.000.000 con el profesional Rafael Escamilla, para la elaboración de la base de datos de la regional y el estudio de los procesos administrativos.

A finales del mes de agosto se pone en funcionamiento la Escuela de Alimentos y Bebidas, totalmente equipada y en capacidad de atender las demandas que presentan Cotelco y Acodres.

Se decide suspender definitivamente los programas de conducción por el alto costo que representa para la entidad la formación de un alumno de esta especialidad, frente a los de otras especialidades.

A partir del 10 de octubre, el doctor John Jairo Mejía Duque asume las funciones de subdirector de planeación en la Dirección General, por lo que se retira de su cargo de director regional, donde es encargado el Dr. Gregorio Calderón.

El 31 de octubre se da a conocer una resolución de la Dirección General, con la cual se crea el Centro de Automatización Industrial, que había sido fusionado con el Centro de Industria y Construcción.

En el avance de las obras de prolongación de la Avenida Cumanday, ya se cuenta con servicio de busetas que, cruzando el barrio La Enea, ingresan hasta la Ciudadela Tecnológica.

El 30 de noviembre sesiona en la regional, por primera vez fuera de su sede, el Consejo Directivo Nacional, durante esta visita se inaugura la Escuela de Alimentos y

Bebidas, Oficina de Servicio al Cliente, las nuevas aulas y las oficinas donde está funcionando el centro agropecuario.

Es nombrado como director regional el ingeniero Jorge Iván Gallego Gómez.

1996

Teniendo en cuenta que la regional ocupó durante el año 1995 el primer lugar en el ámbito nacional, se había propuesto una prima de productividad para los funcionarios, la cual no fue aprobada por el Ministerio de Hacienda. A la regional le asignan un premio de \$20.000.000 para compra de equipo y al centro de automatización, por haber ocupado el tercer puesto entre los 101 centros del país, le otorgan un premio adicional de \$20.000.000.

Las universidades, por la Ley 223 de 1995, dejan de aportar al Sena, pero los recaudos que adeudaban deben ser cancelados, ya sea en dinero o en programas de capacitación y convenios.

Por iniciativa del consejo regional, se inician los aprendizajes veredales, con 150 alumnos formándose en veredas de Salamina, Aranzazu, Manzanares, La Merced y dos grupos de mecánica agrícola en zona cafetera en la Fundación Manuel Mejía de Chinchiná.

En el mes de marzo, ACOPI hace entrega de un galardón al Sena por el aporte social al desarrollo de la pequeña y mediana industria de la región.

Los empresarios manifiestan su desacuerdo con la trimestralización de la formación, que consiste en que los alumnos se forman durante tres meses y van a la empresa a práctica.

A raíz de la reestructuración de la entidad, el grupo de desarrollo empresarial desaparece como tal y es adscrito a los centros de formación. Adicionalmente, desaparecen los instructores de tiempo parcial y se consulta con la Función Pública su vinculación como tiempos completos.

Mediante el contrato suscrito con Rafael Escamilla, se da inicio a la capacitación en correo electrónico, para un grupo de funcionarios de la administración quienes posteriormente serán multiplicadores para los demás funcionarios.

El grupo directivo realiza tutoría a las 30 empresas más representativas de la ciudad, en cuyas visitas se han detectado prioridades de formación y se han aclarado situaciones que comprometían la atención de la regional.

El 24 de junio se realiza la primera muestra gastronómica organizada por el centro de comercio y servicios.

Con la expectativa del Proyecto Hidroeléctrico Hidromiel I, los centros de formación empiezan a preparar planes de capacitación en las diferentes áreas que se requerirán, a fin de tener preparada la gente para que sea competitiva al momento de abrirse las convocatorias de personal que laborará en éste.

Con la reestructuración, se dio posesión a los funcionarios que venían cumpliendo labores de supervisión en los cargos de jefes 01, como instructores grado 20, quienes seguirán prestando sus servicios en labores de coordinación académica, aunque deben seguir con sus funciones administrativas hasta tanto se definan en la planta los cargos de coordinadores administrativos.

Se realiza licitación para la compra de equipos de sistemas por valor de \$320.000.000, con ello la regional quedará dotada de un excelente equipo que permitirá tener acceso a lo último en tecnología; adicionalmente, se está implementando el correo electrónico y se está terminando el cableado estructurado.

El 28 de agosto se inaugura el centro de industria y construcción y obras de infraestructura de la Ciudadela Tecnológica, con presencia del Director General, ingeniero Alberto Lora Pedraza y del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Orlando Obregón Sabogal.

Se adelantan acciones de formación en 24 de los 25 municipios del departamento de Caldas.

Se expide la resolución del PAC, la cual asigna un cupo de plata a las entidades oficiales y del que aunque se tenga presupuesto, no se puede gastar sino lo que el PAC autoriza.

El 17 de diciembre se inaugura el sistema de autoconsulta para el empleo, en el Centro de Información para el Empleo.

1997

Sale el fallo del Consejo de Estado a favor del Dr. Hernando Salazar Zuluaga, quien fuera jefe administrativo de la regional hasta 1990 y deberá ser reintegrado a su puesto, pagándole salarios por todo el tiempo que permaneció por fuera.

En febrero, el gobierno nacional suscribió un pacto laboral con los trabajadores, en el cual se incluyó la expedición de un nuevo escalafón con escala salarial para todos los trabajadores del Sena, para matizar el atraso histórico de los salarios que perciben los funcionarios; este escalafón es aprobado por el Consejo Directivo Nacional, pero el Departamento Administrativo de la Función Pública no le da trámite, razón por la cual el sindicato de empleados públicos aprueba la realización de un paro indefinido, a partir del 25 de febrero y que dura hasta el 1 de marzo y da como resultado la firma de un acuerdo laboral.

En el mes de marzo presenta renuncia el como director regional el Dr. Jorge Iván Gallego Gómez y es encargado el Dr. Gregorio Calderón. En el mes de abril asume como director regional el Dr. José Luis Gutiérrez Noreña.

La regional presenta los primeros proyectos para ser aprobados por Ley 344 de 1996, en la cual se obligó a destinar el 20% de los recursos del Sena al desarrollo tecnológico y competitividad.

Las dificultades presupuestales que afronta la regional, obligan a tomar las siguientes decisiones entre otras, para racionalizar el gasto: hacer recorte en cursos cortos, replantear las acciones de los cursos largos que se inicien a partir del mes de agosto, no se podrán atender los cursos programados en los municipios, en la parte administrativa no se pagarán horas extras, sólo recargo nocturno previa autorización del respectivo jefe de centro; en cuanto a materiales de formación, se pagará el mínimo necesario y sin acumulación de stock, el bus de la regional no se prestará.

El director regional pidió la renuncia a todo el grupo directivo, situación que genera incomodidad al interior del consejo regional.

La situación económica de la entidad es crítica y en la regional afecta la contratación de instructores, obligando a bajar las metas. Adicionalmente, se adoptan otras medidas de austeridad: se suspenden algunos contratos administrativos, se traslada la Escuela de Alimentos y Bebidas a la Ciudadela Tecnológica y la oficina de servicio al cliente al edificio don Pedro, se entrega la subsele de Riosucio, se entra en contacto con los alcaldes municipales para firmar alianzas que permitan dar formación en los municipios asumiendo éstos parte de los gastos que se ocasionen. En La Dorada se había alquilado una oficina para el funcionamiento del servicio de empleo, la cual se entrega y el trabajo se continúa desde la regional.

En el mes de julio, el consejo directivo nacional aprobó un programa para capacitación de jóvenes bachilleres de los estratos 1 y 2, en edades entre 18 y 24 años, que estén inscritos en el centro de información para el empleo, o en las UMATA, en el caso de los municipios donde no existe esta oficina. La meta es formar 18.500 jóvenes en todo el país.

Se inicia el programa de agroturismo en Samaná y se elaboran los inventarios turísticos de Belalcázar, Salamina, Viterbo y Anserma.

El 26 de septiembre se realiza el primer encuentro deportivo cultural del eje cafetero.

El 28 de octubre, la Corporación Cívica de Caldas emite un comunicado a la opinión pública, en el que denuncia los siguientes hechos: a) La relación administrativos - docentes. b) Contrato de aseo y jardinería, con un incremento del 71%. c) Funcionarios de la institución trabajan al mismo tiempo en lugares diferentes. d) Contratos de prestación de servicios para el cableado estructurado. e) Denuncias presentadas por concejales de Samaná sobre malos manejos en Fundecos. Todas estas denuncias son presentadas ante las autoridades competentes.

1998

En enero el gobierno expide el decreto 26, que obliga a tomar medidas de austeridad en el gasto, por ejemplo: los vehículos deben permanecer en las instalaciones, a los directivos los recogen en la mañana en la minivan y los regresan en la tarde a sus casas y, si en el transcurso del día deben asistir a una reunión fuera de la regional, se les facilita el vehículo, pero deben regresar al Sena una vez terminada ésta. El mantenimiento de prados y jardines lo harán los alumnos del centro agropecuario, a los jefes de centro se les autoriza máximo 3 días de viáticos y se reducen las horas extras para el personal.

El plan operativo 1998 gira en torno al convenio Sena-Mondragón, el cual contempla el desarrollo de seis grandes proyectos: educación técnica profesional, formación a distancia de instructores, diseño y desarrollo curricular, gestión de centros, proyecto incubadoras de empresas, proyecto transferencia tecnológica a empresas.

Hasta 1996, la jornada laboral de los docentes estaba entre 25 y 28 horas y a partir del 97, se estableció en 26 horas de formación directa y 16.5 para preparación de clase.

La regional participa en el Foro Escuela Siglo XXI, realizado en Bogotá, donde presenta tres proyectos: a) Avances de la aplicación del programa de sensibilización turística a través de un sistema que permite la búsqueda de lugares de interés. La dirección general solicita esta aplicación para adaptarla en todo el país como elemento para el desarrollo turístico. b) Así mismo, causó gran impresión el simulador de soldadura diseñado en la regional, en el cual mostró interés para su comercialización una empresa canadiense. c) El tercer proyecto fue el de un brazo mecánico que a través de un software elabora tarjetas.

Se trabajan los siguientes puntos como prioridades institucionales: pertinencia (cursos adecuados al medio), desescolarización (aulas y bibliotecas virtuales).

Se retira el director regional y es encargado el doctor Javier Díaz Ortíz.

Se establecen las siguientes medidas de restricción del gasto: sólo la dirección regional tiene asignado vehículo, los demás entran a un pool que se maneja de acuerdo con las necesidades del servicio, propias de la formación profesional y, terminada la jornada laboral, deberán permanecer en las instalaciones; se suspende el uso de los teléfonos celulares, quedando en servicio solamente el asignado al director regional, al

cual se le establece un tope máximo de consumo; se restringen los viáticos administrativos y para formación profesional se autorizan acogiendo las disposiciones de la dirección general; a los teléfonos fijos se les adjudicó una clave para la salida de llamadas a larga distancia. Adicionalmente, la Contraloría General de la República recomendó suspender el suministro de refrigerios para las reuniones y suspender los desayunos para las sesiones del consejo regional.

Ante la posibilidad del desmonte de los parafiscales y los rumores de que el gobierno nacional pretende acabar con el Sena, el sindicato promueve un paro, luego del cual los funcionarios deben trabajar horarios adicionales para pagar el tiempo dejado de laborar.

Se hace entrega de las sedes que se estaban utilizando en Salamina y Riosucio, en busca de optimizar los recursos y racionalizar el gasto.

En el mes de diciembre y como resultado de un proceso de conciliación, se hace entrega de una suma de dinero a la inquilina que ocupaba parte de los predios de la ciudadela tecnológica.

1999

Es nombrada la doctora Ana Melva Naranjo de Giraldo como nueva directora regional. Entre enero y abril, se reciben cinco llamadas a la ciudadela tecnológica anunciando la colocación de bombas, lo que obliga a realizar reuniones con personal de la SIJIN y con el comandante de la Policía en Caldas.

Se realiza el Encuentro Nacional de Intermediación Laboral, organizado por el Ministerio de Trabajo y la Oficina de Empleo de la dirección general, en el que se pretende realizar una labor agresiva para recolección de vacantes con el fin de hacer la mayor ubicación laboral de personas.

Los consejeros regionales proponen que el Sena se maneje como Confamiliares, que ha tenido excelentes resultados.

Se plantean tres parámetros para la formación: la juventud recién egresada del bachillerato y personal adulto que quiere profundizar sus conocimientos; formación profesional ocupacional dirigida al desempleado inscrito en el centro de información para el empleo; formación profesional continua para quienes están trabajando y tienen necesidad de fortalecerse en su campo o en una actividad específica.

Se realiza reunión con todo el personal para socializar el documento enviado por la dirección general, sobre reestructuración de la entidad. Según el proyecto de decreto, la continuidad de las regionales depende del recaudo de aportes, teniendo en cuenta que es necesario recaudar el 2.5% del presupuesto global del Sena a nivel nacional. Igualmente, se habla de la conformación de los centros nacionales por sectores económicos y los centros locales quedarán dependiendo, en su parte operativa, de los centros nacionales y en su parte administrativa de la dirección regional. El proyecto señala la conformación de un consejo directivo nacional y consejos directivos de los centros nacionales.

El 17 de junio se instala la Mesa Sectorial Metalmecánica, en la que la regional Caldas tiene la secretaría técnica.

Se propone unir las regionales de Caldas, que no alcanza al 2.5% de recaudo de aportes, con Quindío y Risaralda que se han visto afectadas por la Ley Quimbaya, expedida a causa del terremoto sufrido en esa zona y que exonera a los empresarios del pago de impuestos.

Se hace la presentación del observatorio de empleo de Caldas, resultado del esfuerzo de un grupo de entidades del sector público, privado y gremial, integradas como

red de organización con el propósito de apoyar coordinadamente a la Gobernación y la Alcaldía en sus políticas encaminadas a la generación de empleo, capacitación y formación de recursos humanos en Manizales y Caldas.

El 9 de agosto se entrega el inventario turístico de Manizales. La regional lidera un proceso de sensibilización turística a nivel nacional y la dirección general financia el diseño curricular para esta área.

La dirección general sugiere trasladar a la ciudadela tecnológica las oficinas de promoción y mercadeo que están en el centro de la ciudad.

En el mes de noviembre se gradúan 42 funcionarios del Sena de todos los centros y de la parte administrativa, como especialistas y diplomados en investigación aplicada, en convenio firmado con el CINDE y la Universidad de Manizales, en un programa que duró todo el año.

2000

2001

Se prohíbe a las entidades del estado trabajar sobre vigencias futuras. La dirección general envía 150 ejemplares del programa English Discovery para ser vendida a funcionarios, contratistas y a empresas, para el aprendizaje del inglés.

Se inicia el trabajo de sensibilización en el proyecto de aseguramiento de la calidad con todos los centros de formación.

El centro agropecuario inicia el programa de articulación con la educación media.

Se firma el proyecto de la Red Regional de Normalización, Certificación y Metrología, en convenio con las Gobernaciones de Caldas, Quindío y Risaralda; Sena de las tres regionales; universidades del Quindío, Tecnológica de Pereira, Nacional sede Manizales; Cámaras de Comercio de las tres regionales y Fundación Universidad Empresa de Caldas.

Lanzamiento del nuevo código de ética y capacitación en el tema de derechos humanos a los instructores.

El 7 de diciembre se realiza la primera muestra empresarial, organizada por los alumnos del centro de comercio y servicios.

2002

Se inicia el convenio con el Gobierno de España, para enviar personal inscrito en el Servicio Público de Empleo, a trabajar en dicho país.

Según estudio del Banco Mundial, el Sena es la entidad pública más honesta del país.

Presentación por parte del Centro de Comercio y Servicios del proyecto "Parque Temático de la regional Caldas".

Se empieza a trabajar con los distritos agroindustriales creados en el departamento.

Se empieza a hablar de incubadoras de empresas, mecanismo de apoyo permanente a los emprendedores en el desarrollo y gestión empresarial, desde la conceptualización misma de su idea hasta la incorporación exitosa de la empresa dentro de la economía.

2003 2004

Se abre convocatoria para el nombramiento de los Subdirectores de los 108 Centros de Formación del país, proceso manejado por la Universidad Nacional.

Reestructuración de la Entidad a través del Decreto 249, en el cual se suprimen 18 cargos de la Regional. Se acaban las Subdirecciones, la Secretaria Regional y la Jefatura de Planeación, pero se pueden vincular nuevamente algunos funcionarios, quedando definitivamente por fuera de la Entidad 5 personas.

Se inicia formación las 24 horas y se dicta formación en los 27 municipios del departamento.

Empieza el programa de jóvenes rurales, con 97 cursos en los diferentes municipios, para jóvenes entre 16 y 25 años, de los niveles 1 y 2 del Sisben.

Es aprobada una propuesta para formación virtual a 10.000 alumnos en diferentes áreas y se firma convenio con la empresa Emtelsa, para dar formación por televisión.

Se conforma un equipo de trabajo con un representante de cada centro, con el objetivo de obtener la certificación de calidad de la regional.

Se hace presencia en todos los encuentros que sobre Distritos Agroindustriales ha hecho el Gobernador; adicionalmente, se firman actas de intención con las Alcaldías municipales para adelantar formación profesional.

Los alumnos se toman las instalaciones de la Ciudadela Tecnológica, durante tres días, al término de los cuales se firma un acta de compromiso basada en los siguientes puntos: A) Solicitar a Digeneral el desplazamiento de un funcionario que les informe a los estudiantes sobre el contrato de aprendizaje, la formación por competencias laborales y la duración de los cursos. B) Insistir ante Digeneral para que reconsideren la decisión de no autorizar el auxilio alimentario para los alumnos. Se resalta la presencia del grupo directivo durante todo el proceso y la negativa de éste de tomarse las instalaciones a la fuerza, como había sido la orden de la Presidencia de la República.

La Contraloría General de la República permanece durante os meses en la regional y hace pequeñas observaciones que ameritan un plan de mejoramiento, pero los resultados generales fueron muy buenos.

El Sena firma convenio con la Escuela de Ingeniería Metz de Francia, dentro del cual 30 instructores estuvieron durante 15 días en ese país recibiendo capacitación en ingeniería de formación.

Se realiza el lanzamiento del Fondo Emprender, creado por el Gobierno Nacional para financiar proyectos empresariales provenientes de aprendices SENA matriculados en programas de Formación Titulada que haya finalizado su etapa lectiva, estudiantes que se encuentren cursando los dos (2) últimos semestres en un programa de educación superior de pregrado, estudiantes que hayan concluido materias, dentro de los últimos doce (12) meses de un programa de educación superior de pregrado, técnico profesional, tecnólogo o profesional universitario cuyo título haya sido obtenido durante los últimos 60 meses, estudiantes que se encuentren cursando especialización, maestría y/o doctorado, así como egresados de estos programas que hayan culminado y obtenido el Título dentro de los últimos 60 meses, estudiantes SENA del programa Jóvenes Rurales y Línea de Formación Líderes del Desarrollo, egresados del programa de formación SENA para Población en situación de desplazamiento por la violencia.

El Director General manifiesta, en una reunión realizada en Armenia, su interés de montar una escuela gastronómica en el eje cafetero, la regional inicia los estudios

correspondientes a fin de conseguir que sea ubicada en el departamento. Se hacen contactos con Martha Lucía Eatsman y Lácides Moreno para tener la asesoría correspondiente.

La Dirección General presenta el proyecto “Escuela de Padres”, cuyo objetivo es la vinculación de los padres de familia de los alumnos a las actividades de formación que adelantan sus hijos en la Entidad. Los centros de la regional inician esta experiencia involucrando trabajadoras sociales, sicólogos y capellán.

Se expide el Acuerdo 00008 de 2004 por el cual se reglamenta la designación de los expertos de los Consejos Regionales y del Distrito Capital y los expertos de los Comités Técnicos de Centro.

SIGLAS

A través de la historia y en la lectura de los documentos oficiales encontramos un sinnúmero de siglas, algunas propias y conocidas sólo al interior de la Entidad, pero en la mayoría de los casos desconocidas para el público en general, y otras externas, que involucran la misión institucional y que queremos compartir para una mejor comprensión de la historia del Sena:

ADES	Asociación de Exalumnos Sena
CAPACA	Capacitación para la Participación Campesina
CAPECOM	Convenio suscrito con FENALCO para la capacitación de comerciantes
CARCE	Comité Asesor Regional de Comercio Exterior del Departamento de Caldas
CEE	Programa de Capacitación Empresarial Campesina
CIME	Comité Intergubernamental para las migraciones europeas
CIPACU	Capacitación para la Participación Campesina
CITUC	Comité Interinstitucional de Turismo de Caldas
CORRETUR	Consejo Regional de Turismo
DEMIC	Proyecto Desarrollo de Pequeños Empresarios
DRI	Desarrollo Rural Integrado
FACE	Formación a Creadores de Empresa
FAD	Formación a Distancia
FIS	Fondo de Investigación Social
IDSE	Instructor de Desarrollo Socio Empresarial
IPC	Centro de Integración Popular
PAN	Programa Mundial de Alimentación
PICA	Programa Mundial de Alimentos
PIM	Formación Permanente Individualizada y Modular
PMR	Programas Móviles Rurales
PMR	Programas Móviles Urbanos
PNR	Programa Nacional de Rehabilitación
PPP	Programa Nacional de Promoción Popular
PROCARE	Programa de Capacitación para Alojamientos Rurales
RRNCM	Red Regional de Normalización, Certificación y Metrología
SALI	Servicio de Adaptación Laboral en el Sector Público
SENALDE	Servicio Nacional de Empleo
SNNCM	Sistema Nacional de Normalización, Certificación y Metrología
SSEMIS	Sistema Salarial de Escalafón por Méritos de Instructores Sena
UMATA	Unidad Municipal de Asistencia Técnica
UPSU	Unidad de Política Social Urbana

ANÉCDOTAS

En nuestro diario quehacer, se presentan un sinnúmero de situaciones jocosas, tristes o desconcertantes, que aportan al desempeño laboral y enriquecen la historia de la institución. Hicimos un llamado a todos los funcionarios, exfuncionarios y pensionados a que compartieran con nosotros estas experiencias y aquí tenemos el resultado de su colaboración, transcritas tal cual fueron contadas por cada uno de ellos; los invitamos a disfrutarlas:

De Diana Paola López López (Enfermera):

Era viernes en la tarde, ingresa al servicio de la enfermería una alumna procedente de su salón de clase con la siguiente inquietud:” Dianita, lo que pasa es que en el momento yo no estoy planificando porque mi novio no vive acá en la ciudad y no quiero mantenerme tomando o aplicándome algo siendo que no tengo una vida sexual muy activa. Pero resulta que este fin de semana llega mi pareja de otra ciudad y como no me estoy cuidando deseo saber con qué lo puedo hacer.”

Esta pregunta es muy frecuente en esta población y la respuesta fue la siguiente: “Hoy en día es recomendable utilizar dos métodos anticonceptivos uno de barrera como es el condón o preservativo y otro espermicida como lo son los óvulos”; creo que expliqué muy claramente la forma de utilizar ambos métodos. (Creo que así fue....)

El lunes llega la misma alumna con una sonrisa de oreja a oreja diciéndome que le había ido muy bien, pero que le había parecido muy horrible el OVULO pues casi no le baja por la garganta y le tocó tomar mucha agua.

De un Instructor del Centro Agropecuario, ahora pensionado

En aquellos días yo hacía un recorrido de esta parte de la cordillera que se extiende entre Marulanda y Manzanares, haciendo un inventario del ganado ovino de la región. Después de un día de intenso recorrido, decidí pernoctar en Manzanares para darle un merecido descanso al caballo que me había cargado durante largas horas y luego madrugar al día siguiente y regresar por el mismo camino para seguir con mi inventario pecuario.

A las cinco de la mañana de un día frío y lluvioso ensillé la bestia y me interné en este viejo camino colonial que une Manzanares a Marulanda, que a la sazón aún conservaba las anchas lozas de piedra instaladas en tiempos de la colonia, un camino tortuoso, en partes hundido en una vegetación frondosa, en otras desapareciendo entre barrancos de greda amarilla, todo ello envuelto a estas horas de la madrugada en una espesa neblina que no dejaba ver los accidentes del camino a más de tres metros de distancia. En breve un entorno fantasmagórico que no dejaba de influir en mi estado de ánimo.

Iba así, envuelto hasta los ojos en mi ruana marulandesa, animando a mi montura a que apresurase el paso, con la esperanza de llegar pronto a una zona descubierta para escapar de esta sensación de opresión, cuando súbitamente, a la vuelta del camino, una aparición fantasmal hizo que el mundo se detuviera. La bestia relinchó y se encabritó, yo

sentí que se me encogía la piel y un sudor frío me recorría el cuerpo. Delante de mí estaba una forma blanca, alargada, como diluida entre los vapores de neblina que se desplazaban con la brisa, enseguida reemplazadas por otros vapores que la hacían cambiar de forma y de tamaño. Instintivamente metí la mano sobre la empuñadura del machete que llevaba al cinto, sin reparar que un machete poco podía importarle a un fantasma de verdad. Pasado el susto inicial y recuperado el sentido común – nunca he creído en fantasmas pero que los hay, los hay!- me puse a detallar esta aparición cuando la forma que acompañaba el fantasma exclamó :

« Buenos días, vecino! «

El misterio se aclaró. El buen hombre que me saludó, un campesino del vecindario, acompañaba a otro hombre, encaramado en una bestia y envuelto de pies a cabeza en una sábana blanca, amarrada cual mortaja que del cielo baja. Al oír los pasos de mi caballo, los amigos se habían encaramado en la berma alta del camino para dejarnos la vía libre puesto que veníamos subiendo y la anchura del camino no hubiera permitido el paso de dos viajeros. Esto hizo que mi fantasma apareciera de tamaño gigantesco y como flotando sobre el camino.

Reconfortado ya, al saber que mi fantasma era otro homo sapiens caldensis, después del intercambio obligado de frases de cortesía, indagué sobre la razón de ser del fantasma.

« Mire, señor « dijo el compañero del fantasma, « es que mi compadre aquí se ha tragado una espina de pescado que se le clavó en la garganta y no hemos podido sacársela. Mire usted, tiene la garganta toda hinchada y se está ahogando. Yo lo llevo a Manzanares a ver si me lo atienden en el hospital. »

Diciendo esto, apartó un rincón de la sábana. Me asusté al ver el cuello y la cara amoratados del pobre hombre y tuve la impresión de que no iba a llegar vivo al hospital de Manzanares. Yo solía llevar conmigo un reducido instrumental de cirugía veterinaria que contaba con unas largas pinzas hemostáticas que utilizaba generalmente en procesos de castración de morruecos. Bajamos al enfermo de la bestia, lo extendimos sobre el pasto y con la ayuda de la pinza de castrar (previamente desinfectada en alcohol) y una linterna que siempre llevaba conmigo, logré ubicar y extraer del fondo de la garganta la dichosa espina. La reacción del enfermo fué casi milagrosa. Pareció resucitar. A tal punto que su acompañante se proponía regresar de donde venían, a lo cual me opuse con determinación, haciéndole ver la necesidad de un tratamiento antibiótico prescrito por un médico del hospital

Este fue el único encuentro que jamás tuve con un fantasma, aunque alguna vez a mí sí me tocó hacer de fantasma, aunque sin quererlo. Pero esto es otra historia.....

De Martha Lucía Londoño de Sánchez, (Secretaria de la Subgerencia e Instructora del Centro de Comercio y Servicios), actualmente pensionada

- Una vez echaron un alumno de Industria al cual le siguieron el debido proceso. No satisfecho, alguna persona le dijo que hablara con el Subdirector. Cuando él pidió la cita, yo le dije al doctor que hablara con la Trabajadora Social para que se enterara por qué lo habían sacado. Cuando habló con ella me exigió que no le diera cita. Sin embargo, el alumno iba por la mañana, a mediodía y por la tarde, y así durante varios

días. Hasta que una tarde estaba atendiéndolo cuando el doctor salió de la oficina y el susto mío fue grande porque había dicho que él no estaba. Hubiese querido meterme debajo del escritorio. Pasados unos instantes descubrí que el alumno no lo conocía. Tuve que cambiarle el nombre a mi jefe y despacharlo rápido para la oficina. Ese mismo día le sugerí al alumno que lo esperara por la mañana en el primer piso y que le dijera al celador que se lo mostrara. Mi jefe siempre sospechó que yo había dado este consejo.

- Muchas veces sucedió que cuando decíamos que los jefes no estaban les daba por toser o asomarse a la puerta “imprudentemente”.
- En una ocasión una líder comunitaria del Barrio San José a María Eugenia y a mí, porque no estaba el Director, nos trató muy mal y nos llamó “sirvientas del Sena”.
- Un viernes, al terminar la jornada, se nos apareció un comerciante de Bogotá quien venía a gestionar su paz y salvo. En Aportes y en la Administración no había ninguno de los jefes. Este señor bastante contrariado llegó al noveno piso de San José y fue una odisea que María Eugenia y yo lo convencíamos que al lunes siguiente se le enviaba por avión a Bogotá. Nos dijo, como se dice popularmente “hasta misa”.
- En el noveno piso del edificio de San José, se sentían terrible los temblores. Una tarde, cuando estaban en reunión del Comité de Riesgos de Caldas, tembló un poco duro y el doctor preguntó por la Directora de la Cruz Roja qué dónde estaba, pues en menos de 5 minutos ya estaba en el primer piso, y bajó por las escaleras.
- Una vez el Subdirector Administrativo permitió que los funcionarios viéramos desde la terraza la llegada de los ciclistas de la Vuelta a Colombia. Estando allí hubo un temblor y el tesorero salió despavorido por las escaleras. Ese mismo día, nos tocó ver la muerte de un señor en la Avenida del Centro.
- Cuando murió uno de los conductores, estuve mucho tiempo sin usar las escaleras, pues él tenía el vicio de esconderse y asustarnos cuando bajábamos.
- Con el famoso “Poncho” sí que nos quedaron recuerdos, pues se conseguía cuanta broma salía al mercado para asustarnos y asustar a las personas que llegaban a las oficinas. Muchas veces se oían los gritos porque él arrojaba “animales” sobre los escritorios. También tenía la costumbre de cogernos por los tobillos y de lanzar frases como “hoy le toca conmigo”, sin importar quiénes estuviesen presentes en las oficinas. Como a él le tocó la crianza de sus hijas, muchas veces le tocaba ir al colegio por ellas o hacer otras diligencias y nosotras le hacíamos cuarto o se las cuidábamos.
- Tuvimos un compañero muy fresco que se “volaba” con frecuencia a hacer diligencias personales, inclusive fuera de la ciudad. Cuando los jefes nos solicitaban buscarlo, nos echábamos la bendición porque sabíamos lo difícil que era. En una ocasión salió de Manizales y le dijo a la secretaria que se iba para el colegio de su hijo porque se había quebrado un brazo. Ese día, cuando el jefe nos dijo que lo buscáramos se le informó lo de la calamidad con el hijo. El jefe llamó a la casa y le contestó la señora del funcionario en mención; ni ella sabía dónde estaba, ni había ocurrido nada con su hijo.

- Cuando no teníamos ni máquinas electrónicas ni computadores, al Director le tocó recoger una información urgente para un documento que debía llevar a Bogotá a una reunión. Estuvimos toda una tarde tratando de descifrar una palabra, el borrador pasó por muchas manos y nadie pudo interpretarla. Dejamos el espacio para colocarla luego. Al otro día, cuando apareció el autor del trabajo (un supervisor) la leyó: “ahí dice “vuey”.
- Cuando estuve como Secretaria de la Subdirección, una mañana recibí una llamada por el teléfono directo; se trataba de una alerta: “les aviso que evacuen el edificio lo más pronto posible porque hay una bomba en el edificio”, “que salgan todos”. Tremendo susto. Inmediatamente avisé a los jefes y la mayoría salieron a la calle sin saber por qué. A las 11 de la mañana estábamos todos los funcionarios en la calle y las instalaciones llenas de policías y perros. Al final, como en otras ocasiones, gracias a Dios no pasó nada.
- De los jefes mucho qué decir. Los tuvimos cascarrabias, acelerados, perfeccionistas, atentos, nobles, responsables, honestos, trabajadores, y también casos muy especiales como encontrarlos “parados en la cabeza” haciendo Yoga o caminando por la oficina en medias (y rotas), porque no le gustaban los zapatos. Otros que no sabían combinar su ropa como usar ropa interior roja o estampada con pantalones blancos. Otros muy “apegados” a su rango y no les gustaba que los llamáramos señores sino “doctores” y hay sí nos equivocábamos.
- El cambio de tecnología (máquinas de escribir manuales por eléctricas y electrónicas) fue uno de los mejores avances para las secretarías, pero también una pesadilla para otras personas. Un compañero escondía la máquina eléctrica debajo del escritorio y utilizaba sólo la mecánica; cuando el jefe estaba cerca de su oficina, hacía el simulacro de escribir en la eléctrica. Nunca aprendió a usar esta tecnología.
- Fuera del trabajo también tenemos grandes anécdotas. En una celebración de los 20 años de estar en la entidad una compañera, estuvimos en una finca. El dueño nos advirtió que si nos bañábamos en la quebrada debíamos dejar la ropa en la casa, pues por el lugar pasaban muchas personas y se perdían los objetos personales. Algunos compañeros olvidaron esta recomendación y envolataron medias, zapatos y ropa interior. Al otro día se formó el “zafarrancho” en las oficinas, pues la esposa de uno de los compañeros que perdió sus pertenencias, hizo el comentario que no había sido una celebración, sino una “orgía”. Imagínense este comentario fue hecho en un consultorio médico. Al jefe le tocó llamar al funcionario y a la señora imprudente e impulsiva.
- Cuando llegó el primer computador (era demasiado grande), venía empacado en una caja, la que aprovecharon compañeros en el Edificio Esponsión para esconderse. Al otro día la colocaron en las oficinas (con alguno de ellos escondido) y tremendo susto que nos llevamos.
- También en el Edificio Esponsión, estaba tomando el dictado del jefe y tremendo susto porque el eje de su silla giratoria se reventó y él calló de espaldas. A escondernos porque no podíamos de la risa.
- En el tercer piso del Edificio Esponsión dicen que “asustan”, pues de verdad teníamos un grupo de compañeros que se las ingeniaban para hacer diversas pilatunas: varillas

en las puertas de los baños, cojines llenos de agua en las sillas, escritos, llamadas, en fin, se trabajaba mucho, pero también nos divertíamos.

- Y ni hablar de los sustos que tuvimos en la Ciudadela, pues en Comercio y Servicios (aula de la Empresa Comercial Didáctica), se sentían ruidos muy raros y fenómenos sin explicación. Recuerdo que las alumnas del último grupo que tuvimos allí, al final no quisieron volver al almacén donde se guardaba la papelería, pues los objetos cambiaban de lugar sin explicación.
- Fueron muchas las “metidas de pata” que tuvimos cuando llegamos a la Ciudadela, porque nos tocaba caminar por lodazales para subir hasta Comercio. En alguna ocasión una alumna se nos hundió en un hueco, hubo pánico, pero también mucha risa, pues nos tocó devolvemos a limpiarle su cuerpo y a prestarle delantales para salir del Sena. Caminar en la noche con velas y linterna fue una experiencia inolvidable.
- No supimos cómo ni cuándo, pero en el trasteo desde San José hasta la Ciudadela nos echaron un perro negro en uno de los camiones.
- Un Día de la Secretaria, dos compañeras muy queridas se unieron con el Coordinador de la Chirimía para llevarnos serenatas a todas. Grande fue la sorpresa cuando al otro día estaban bravos conmigo porque no salí esa noche, ni los mandé a entrar a la casa, sino que por el contrario, les envié la policía porque estaban haciendo mucho ruido. ¿Qué paso? Que fueron a otra casa, ni más ni menos. Mis apreciadas compañeras le llevaron la serenata a una Directora de un Jardín, se equivocaron de calle. Expertas para ocuparlas como mensajeras.

De Hernán Gaviria Restrepo, (Instructor) ahora pensionado

Donde el Dr. Jorge Ariel Jaramillo fui con el ánimo de que me vendiera una de las casas que estaba construyendo en Chipre. No me la quiso vender, pero me preguntó si sabía algo de decoración de vitrinas, le dije que sí, que en una Feria de Manizales había decorado unas. Entonces me ofreció mandarme a Bogotá para hacer un curso de instructor de vitrinismo.

Viajé al día siguiente. Llegué al Sena Comercial en Bogotá, me presenté al concurso, pasé y me volví a Manizales, renuncié al puesto de profesor en el Colegio Mayor de Nuestra Señora. Era el 22 de noviembre de 1962, estaba terminando unos telones para fondo de pesebres, dejé a un alumno buen pintor que los terminara y empaqué la maleta para viajar al día siguiente nuevamente a Bogotá. Un mes después terminó el año lectivo; me vine para Manizales, trayéndole al Dr. Jorge Ariel mis primeras calificaciones que le parecieron tan buenas que me dijo: “Ahora sí le vendo el apartamento”.

Dicho y hecho, nos trasteamos en los primeros días de enero de 1962. Después de 15 días de vacaciones, nuevamente rumbo a Bogotá. El curso duraba 6 meses, pero no se por qué lo prolongaron 3 meses más.

Un profesor español nos daba vitrinismo, un sacerdote nos daba ética, otro profesor nos daba ventas y otro más, dibujo (por cierto que a este último dizque ningún alumno le había sacado 5 y tuve la dicha de sacárselo yo).

Las prácticas consistían en arreglar una vitrina en el mismo salón de clases. Los alumnos éramos conmigo: 2 caldenses, 2 boyacenses, 2 cundinamarqueses y 1 costeño (por cierto muy perro). Antes de terminar el curso nos dimos el lujo de estrenar el teatro con un sainete nuestro “La máquina de rejuvenecer”.

Como yo ya me sentía cansado y algo aburrido por estar lejos de la casa, mis compañeros me hicieron una broma que casi da al traste con mi estudio; se confabularon con el instructor de vitrinismo quien debía avisarme que el curso se prolongaría 3 meses más. Estuve a punto de renunciar, afortunadamente me atajaron.

Al fin, en agosto de 1962 terminamos y... a Manizales a iniciarme como instructor de vitrinismo. Mi compañero caldense dictaría en Pereira y yo en Manizales. Entonces... a preparar una vitrina gigante, dentro del aula para los ejercicios de decoración. Dicté unos 3 cursos, después de los cuales el Dr. Germán Betancur que era subdirector, me mandó prepararme como instructor de relaciones humanas en un curso nacional con 12 más de todo Colombia (seríamos entonces los primeros instructores del país). Renuncié entonces a seguir dictando vitrinismo y me remangué a dictar relaciones humanas.

No se cuantos cursos dicté, acá en Manizales, en todo Caldas, en Ibagué, Cali, Pereira y otras ciudades. Lo que sí se fue que dicté desde a sacerdotes, gerentes, supervisores, profesores, empleados, secretarias, monjas y hasta muchachas de 1 en conducta, en Aranzazu y Salamina. Esas muchachas recibieron después de Horacio Ceballos curso de artesanías.

Además de relaciones humanas, me formaron como instructor de metodología de la enseñanza, seguridad industrial y ayudas didácticas. Por esa razón, me formaron como instructor de instructores, por lo cual me tocó formar en varios cursos a instructores de Manizales, Pereira y Armenia. Fuera de eso, en Popayán y Cúcuta donde dicté conferencias de un nuevo método de formación.

Se me olvidaba contarle que recién llegado a Manizales le colaboré al capellán, Padre Camilo Arbeláez en clases de ética profesional, tocándome viajar con él a Bogotá a cursos complementarios. En mis últimos años me desempeñé como técnico de mandos medios, por lo cual reduje los cursos de relaciones humanas, pero no sirviendo para trabajar en escritorio, volví como instructor de relaciones humanas hasta jubilarme el 23 de abril de 1983, después de servir por espacio de 20 años.

En ese mismo año (1983), el sindicato del Sena rifó entre otros premios, un carro Dahiatsu. De Bogotá enviaron 400 boletas, se vendieron 399. Quedaba pues una boleta, la que compró Ruth Echeverry no le gustó por el número (3334) y la cambió por la que había quedado sin vender. Ésta me la ofreció el presidente del sindicato de acá, yo no tenía intenciones de comprarla pero tanto me insistió que por pena se la compré y... ¡oh suerte la mía!, fue la ganadora. El 13 de diciembre fui por el carro a Bogotá con un hijo mío, ni le cuento la alegría en mi casa.

De cuenta mía y ya jubilado, estuve dictando relaciones humanas a cafeteros de Caldas en las actuales instalaciones del Recinto para el Pensamiento, que entonces se llamaba la Colonia Vacacional Pedro Uribe. Fueron en total unos 20 cursos; por cierto que eran campesinos sencillos, interesados; es decir, tierra abonada.

Me quedan entonces unos gratísimos recuerdos de esta institución a la que tanto le debo, pues fueron muchos los cursos que recibí y conferencias y seminarios a los que asistí.

De Gloria Inés Osorio de Botero (Bibliotecóloga), hoy pensionada

- El Dr. Iván me llamó y me dijo que cuáles revistas extranjeras teníamos, y como vos sabés ese Inglés mío es lo más hermoso, yo le contesté que ya le mandaba la relación escrita, me pidió que le dictara y vos que creés, le dije busines bay objectives, merchandising, time, y scientific research. Casi se muere de la risa y me dijo que si no me daba pena.
- Un muchacho que entró con sombrero, flauta, Coca Cola y un pan, le dije que se había equivocado de lugar y me contestó que no, se sentó tres horas a mirar el pan y la Coca Cola y la flauta en posición para tocar, me tocó aguatármelo.

Del Padre Camilo Arbeláez Guzmán (Capellán), actualmente pensionado

- Acepto complacido la invitación que me hizo el Dr. Francisco Javier, Director Regional, para participar en este encuentro de conmemoración de los cincuenta años del Sena, al que estuve vinculado desde el 12 de diciembre de 1957 e la primera sesión del Consejo Directivo, Ese día el entonces Obispo Auxiliar de Manizales, Monseñor Augusto Trujillo Arango en la Curia Arzobispal me dijo que si quería ser representante de la Iglesia en el Servicio Nacional de Aprendizaje. Yo le dije que bueno, pero le pregunté ¿Qué era eso?. Monseñor me contestó: “Yo no se, vaya que allá le dicen. Fui entonces a la primera reunión presidida por el Dr. Rodolfo Martínez Tono, Director General y con la participación de prestantes integrantes de los gremios y diversas entidades del Estado.
- Sin estar del todo de acuerdo con el poeta clásico Jorge Manrique cuando afirmaba que “cualquier tiempo pasado fue mejor”, sí conservo recuerdos gratísimos de los primeros años del Sena en nuestro entorno, que en los comienzos correspondía al Caldas grande, porque todavía no se habían creado los Departamentos de Quindío y Risaralda.
- Advierto que el primer centro que se inauguró fue el Agropecuario de Armenia con algunos alumnos previamente seleccionados. El director de entonces tuvo la idea original al comenzar labores, de purgar a todos los estudiantes que eran internos para que sanos y sin parásitos, dieran mejor rendimiento. Entonces se puso un telegrama a la Dirección General, que decía: “empezaron los cursos”.
- Pero yendo a algo más ponderado, pensamos que el Sena vino a satisfacer una necesidad apremiante del país para tener personal calificado en distintos oficios y para pasar de una caricatura de la formación existente como se dijo de alguno que había sido promovido de “aprendiz idiota a ayudante competente”.
- Recuerdo que se hablaba mucho entonces de la fórmula de Allen Richard, que era esta: “habilidad manual, conocimientos técnicos adecuados, capacidad de emitir juicios y cualidades de orden moral”. Esta fue la filosofía inspiradora de la formación en el Sena y sigue siéndola, por la capacitación, no es sólo de técnicos sino de personas en forma integral. Hay que entender lo que el Papa Pablo VI llamó en su Encíclica “El progreso de los pueblos”, la vocación de crecimiento que consiste en “hacer, conocer y tener más para SER MAS”. Porque uno puede hacer mucho y no ser nada, conocer mucho y no ser nada, tener mucho y no ser nada. Que quede claro

que lo verdaderamente importante es SER MAS como persona. Es lo que ha buscado el Sena y lo seguirá buscando como el mejor servicio a la comunidad que se forma en sus aulas.

- Son muchos los recuerdos de personajes que pasaron por el Sena dejando huellas imborrables de eficiencia y honestidad. Conservo todavía en la memoria el grato recuerdo de varios, aunque sólo nombre algunos: Rodolfo Martínez Tono, un ejecutivo costeño que en la Dirección General le imprimió carácter al Sena, que tenía el carisma para mandar, para trabajar, para pensar en grande, para soñar. Y en nuestro medio, como no hacer memoria de Luis Prieto Ocampo, de Milton Gaviria Londoño, de Jaime Benítez Tobón, de Jorge Ariel Jaramillo, de Germán Betancur Arango. Todos ellos, directivos de quienes estuve cercano en amistad y en labores.
- Y en cuanto al personal directamente encargado de la formación, sin nombrar a todos los que fueron, consigo los nombres de unos pocos: Hernán Gaviria Restrepo, Tiberio López Fernández, Eugenio Tamayo Gómez, encargados de impartir las nociones de Ética. Sin olvidar unos celadores bien calificados en su oficio: Luis Quiroga, la simpatía encarnada, Torres la seriedad personificada, Arenitas, la chiquitura caminante, Daza el del sombrero permanente.
- En cuanto a los instructores a quienes aprecié de verdad, me quiero referir solamente a Luis Alfonso Limaté, un hombre polifacético e interesante, versado en literatura, de buenas amistades en distintos niveles, de excelente humor, aunque un poquito negro. Es un jubilado meritorio y ya con salud escasa, pero sin perder sus facultades espirituales y humanas que con los años se hacen más notables. Y reconociendo los muchos valores de Limaté, hago alusión a sus debilidades pasadas y ya superadas al pensar que se volvió muy buen marido, pero después de que enviudó.
- Finalmente, espero que si con buena voluntad, modestamente contribuí en nuestro medio a hacer el Sena, también debo reconocer que el Sena me hizo a mí, para pensar, con Dios al fondo, aludiendo al poeta latino Terencio cuando afirmaba que como hombre, hada de lo humano me puede ser ajeno.

De Martha Salazar Orozco (Tesorera), hoy pensionada

- Al concursar para el cargo de mecanógrafa había conmigo 6 participantes; la persona que estaba encargada del puesto y que además estaba concursando me preguntó que si tenía experiencia, le respondí que no y me dijo: olvídense del puesto pues hay aspirantes con mayor opción, pero después tuvo que entregarme el cargo.
- Al presentarme a concursar creí que el Sena era una empresa de aviación, ya que mi sueño era ser azafata; con tremenda sorpresa me di cuenta que era de formación profesional.
- Estando como secretaria de aportes la orden era que los talonarios de paz y salvo se debían dejar guardados; por un olvido los dejé sobre el escritorio. Llegué al otro día a buscarlos y no los encontraba; ante el desespero, lloraba y lloraba, hasta que al mucho rato apreció el Dr. Germán Betancur y me los entregó con un buen regalo.

De Ruth Echeverry Cifuentes, (Responsable de la Oficina de Registro y Certificación), hoy pensionada

- Cuando ingresé al Sena, llegué muy temprano y me recibió el celador Humberto Daza (q.e.p.d.), un personaje con cara de campesino, muy ordinario en el hablar, pero maravilloso ser humano. Cuando le dije que era la nueva mecanógrafa, se sorprendió

- y me dijo: “pero uste tan niña y tan chiquita si será capaz?, además su jefe es la señorita Amparo y hum..”.
- Al cabo de unos dos años de haber ingresado, renunció Amparo Lotero y me encargaron oficialmente del puesto. Al fin del año, cuando recibí la planilla de liquidación de nómina con las primas del período, me sorprendió ver que en primera línea estaba mi nombre en vez del director de centro y con liquidación por un valor muy alto que podía corresponder al sueldo del director. Me pareció que el tesorero se había equivocado y empaqué nuevamente la planilla. Sin embargo, lo llamé para informarle de la anomalía. Me sorprendió aún más cuando me dijo que la nómina estaba correcta y me explicó que la administración se había olvidado que yo tenía un encargo y había dejado correr el tiempo legal, por tanto, debían liquidarme con el sueldo de secretaria de centro y dejarme en propiedad. Con el ahorro de esa prima, pude completar más tarde para comprar mi casa.
 - Uno de los requisitos para inscribirse en Máquinas Herramientas (Mecánica Industrial) era que el aspirante debía medir no menos de 1.50 mts., para lo cual había una especie de regla contra la pared. Yo era responsable de que se cumpliera ese requisito que tenía que ver con la seguridad del alumno, debido a la altura de las máquinas. Como mi estatura por ahí la va, me bastaba compararme con el muchacho y decidir si era apto o no, sin necesidad de hacerlo medir en la regla. En una ocasión un padre de familia disgustado reclamó lo de la medida porque el hijo no la alcanzaba y me dijo: “si exigen esa estatura por qué la tienen a usted aquí?”.
 - Estando ya en la Enea, en época de inscripciones, las que hacíamos en la oficina de registro y certificación, Solfanor Gil, instructor de la Granja San José, me preguntó si podía ayudar a entrar a un muchacho. Le dije que sí, que la ayuda era orientarlo y darle por escrito los requisitos y la fecha en que debía presentarse al proceso. A Solfanor le hacías el pedido de pollos que por producción de centro nos vendían en la Granja San José. El día de las inscripciones estaba muy pesado y la fila de aspirantes era muy larga. De pronto oigo a Solfanor que me llama: Rutica, Rutica. Lo vi al pie de la puerta y me decía señalando con el dedo hacia abajo: “aquí está el pollo, aquí está”. Pensé que se trataba de la “palanca” y le dije: bueno Solfa, dígame que haga la fila. Más tarde, una secretaria recogió el pollo que Solfanor había dejado al pie de la puerta y me lo entregó. (para el que no sabe, en Caldas se le ha dicho a los jóvenes “pollo”).

De Martha Lucía Aguilar Hernández, (Coordinadora Administrativa), hoy pensionada

- En febrero 14 de 1974, por intermedio de uno de sus funcionarios, en la oficina de Estadística, donde me enviaron en la época de aprendizaje a prestar servicio y como ya conocían mi trabajo y disposición, me ofrecieron un contrato para reemplazar a su titular, don Alfonso Molano Sánchez; como anécdota, yo estaba vinculada a la empresa Tallerco, con un sueldo de \$1.500 y para laborar en el Sena me ofrecieron \$3.000, ustedes se pueden imaginar la expectativa salarial, ganarme el doble, entonces solicité una licencia de 3 meses, que era el período de prueba, no me lo concedieron y como resultado renuncié a dicha empresa.
- En ese cargo estuve por espacio de 8 meses y se presentó el concurso para secretaria de la Unidad Agropecuaria, para el cual superé todas las pruebas y me posesioné en el mes de octubre de 1974, un centro con muchos programas de atención a la comunidad, sobre todo rural. Recuerdo mucho los programas populares y urbanos (P.P.R. y P.P.U) porque los instructores eran unos verdaderos líderes y

trabajaban con gran mística y dificultades, ellos mismos perifoneaban con megáfono a espaldas en las veredas y barrios de la ciudad (por decir Solferino, Avanzada, Galán, Marmato y otros muchos de estratos muy bajos y muy peligrosos en seguridad), identificando los líderes de los barrios, invitando las inscripciones para los diferentes cursos. En esa época se daba formación a los tenderos en conocimientos, manejo y administración de sus tiendas en el barrio, programas de confecciones, repujado en cuero, soldadura, telares, calzado, metalistería, panadería, formación a microempresarios, asimilado actualmente al empresarismo.

- Omar Ezequiel Osorio, instructor, tenía un grupo en el área de soldadura en Fátima, el cual estuvo a punto cancelarse y como se daban otras áreas como Ética (instructor Ubernel Arboleda), Educación Física (Gerzain Patiño) y formación a microempresarios (Luz Helena Gómez) establecieron un plan de contingencia para que el instructor no quedara sin trabajo, ofreciendo el curso para mujeres, pues se consiguió un grupo con sólo mujeres y de allí salió una gran líder en esa especialidad, quien con su trabajo logró construir su casa por autoconstrucción.
- En la elaboración de planes operativos y de presupuesto para el año siguiente, se trabajaba con máquina de escribir manual, con 4 ó 5 copias con papel carbón, no se imaginan lo duro una equivocación en una palabra, borrar en original y 4 copias y si en las revisiones de los mismos a los jefes les daba por cambiar algunas partes, prepárese para repetir todo el trabajo porque eran hojas completas para repetir y laborar hasta altas horas de la noche, sábados, domingos y festivos de los meses de octubre a noviembre más o menos.

De Germán Betancur Arango, (Exdirector), actualmente pensionado

- Ingreso el 3 de diciembre de 1963 como asistente administrativo del director, doctor Jorge Ariel Jaramillo J.. Para destacar: las asesorías internacionales al gobierno de Bolivia y a la comisión que participó en un encuentro andino presidido por el actual presidente de la República, que era secretario general del Ministerio de Trabajo.
- La permanente gestión para garantizar la formación integral Sena, que más de una vez creó fricciones a nivel de empresarios porque consideraban que sus contenidos eran revolucionarios, debido a que los alumnos sujetos de esos procesos adquirían conciencia de clase.
- Los programas móviles urbanos y rurales por todo lo que ellos representaron como innovación en los procesos educativos de las comunidades pobres, que desafortunadamente, por políticas de estado a nivel presidencial, se desmontaron porque se consideraron peligrosos para la estabilidad del establecimiento ya que quienes participaban en ellos, paulatinamente fueron cambiando la gestión de sus comunidades, sustituyendo a la clase política que a dedo fijaba quienes eran sus representantes.
- En junio de 1989, por razones de presión política fui reemplazado, aunque lo que expresó la entonces directora nacional, ya era necesario un relevo generacional.
- Siendo tesorero Noel Velasco, en una oportunidad entré a la tesorería y me dijo: retírese doctor que tengo la caja fuerte abierta.
- Ligia Aristizábal era su secretaria y un día dijo que no quería trabajar más con él porque era muy desorganizado, como quien dice, lo echó la secretaria.

De Martha Inés Ruiz Mejía, Secretaria

- Doña María Eugenia, secretaria de la Gerencia por muchos años, siempre llegaba tarde a trabajar, aunque vivía a escasas dos cuadras de la oficina. Un día en que se le fue la mano, el Gerente la llamó por el teléfono interno y le preguntó el motivo de su notorio retraso, ella muy confundida y sin saber que decir, lo único que se le ocurrió fue la disculpa que usaba todo el mundo: “Doctor es que casi no pasa la buseta”.

Al rato la vuelve a llamar el jefe y le dice: doña María, ¿usted no amaneció en su casa, o me está tomando el pelo?.

- Cuando empezamos a organizar el trasteo del edificio de la 27 (hoy Consejo de la Judicatura) para la nueva sede, las señoras de servicios generales hicieron una recogida de papel en el centro de comercio y servicios (primero en trasladarse) que luego vendieron a tan buen precio, que les alcanzó para distribuirse entre ellas una considerable suma.

Animadas con esta experiencia, María Eugenia y yo, nos pusimos en la tarea de recoger el papel de la gerencia y la subgerencia, para venderlo también, haciéndonos ilusiones sobre lo que compraríamos con el resultado de esta venta, pedimos prestado el carro de la Subgerencia con conductor, solicitamos ayuda de la señora de servicios generales y procedimos a mandarlo a vender.

Pero oh sorpresa cuando José Germán, el conductor, nos llamó y nos dijo que le habían dado muy poco dinero, entonces le dijimos que comprara una bolsa de leche y unos panes croissant para que tomáramos el algo de cuenta del papel viejo.

- Cuando terminé mi formación en el Sena, fui enviada al centro de industria y construcción a hacer la etapa práctica. El primer día que llegué, sin haber recibido siquiera inducción, un instructor llegó a la secretaría y me entregó unos documentos pidiéndome que le pasara en limpio el inventario de su taller.

Siendo éste mi primer trabajo, me esmeré muchísimo en hacerlo perfecto, pero no pregunté a qué taller e instructor pertenecía. Durante el año de mi práctica, tuve guardado en el cajón aquel inventario, por el que nunca me preguntaron ni supe a quien debía entregar.

- En una reunión especial de directivos con el Consejo Regional en la sala de juntas de la dirección, se les había dado un desayuno que incluía duraznos en su jugo. Uno de los directivos, al tratar de partir su durazno con la cuchara, lo hizo saltar, cayendo al interior del escote de una consejera que estaba cerca de él.

En su preocupación por el incidente, el pobre señor reaccionó de inmediato, tratando de sacar la fruta con sus propias manos, lo que consiguió que este bochornoso episodio se convirtiera en una jocosa situación.

- En el edificio de la 27, la gerencia y la subgerencia quedaban en el 9 piso y cada que temblaba, como era sismorresistente, el edificio quedaba oscilando un buen rato.

En uno de aquellos temblores que suelen sentirse en Manizales, salimos inmediatamente a ubicarnos en los sitios que nos habían indicado las brigadas de emergencia y allí quedé yo con mis escasos 1.50 metros de estatura, sosteniendo a María Eugenia y Sandra, una aprendiz que nos colaboraba, ambas de más o menos 1.70 metros, desmayadas de terror.

- El primer cargo que desempeñé como funcionaria Sena, fue el de recepcionista y don Alfonso Molano, el Tigrecito, muy querido semanalmente me traía una rosa para adornar la oficina.

Un lunes llegó muy temprano y estando la recepción llena de gente, me dijo: “Mijita, yo la quiero mucho pero no hasta \$100. Las rosas amanecieron hoy a ese precio y ya no le volveré a traer”.

- En el 2006, viajamos con el consejo regional y el grupo directivo a La Dorada, donde dentro de la programación se incluía la inauguración de la lancha. El acto protocolario estuvo presidido por Monseñor Fabio Betancur Tirado, arzobispo de Manizales, quien hizo la bendición de rigor, utilizando para ello una flor que sumergía en el agua que acababa de bendecir.

Rosita, la secretaria del centro, guardó el resto del agua en una botella para llevársela a su mamá, por el honor de estar bendita por el Arzobispo. Al momento de subirnos a la lancha para dar una vuelta, le entregó la botellita a una compañera, quien con tanto calor que hacía, se la bebió de inmediato. Rosita quedó muy triste sin su agüita, pero nuestra compañera quedó bendita por dentro y por fuera.

- Para un encuentro cultural nacional de aprendices, fue seleccionada una pareja de jóvenes de la regional, para competir en Medellín y me pidieron que los acompañara como madrina.

Salimos a las 6 de la mañana y justo en la puerta de Amoblados el Reposo, William Rodríguez, quien dirigía los grupos culturales, se dio cuenta que le faltaban sus documentos de identidad. Hizo parar la camioneta y nos bajamos todos a buscarlos.

Afortunadamente, muy rápido recordó que los traía en la maleta que estaba en la bodega y pudimos volvernos a subir, porque se imaginan lo que hubieran pensado quienes al pasar por allí nos vieran a esa hora de la mañana, en la puerta de un amoblado y en un carro con logotipo Sena?

RECONOCIMIENTOS A LOS ALUMNOS

Por considerarlos de un alto contenido humano y de motivación, transcribimos tres documentos que eran entregados a los alumnos durante su proceso de formación, lamentablemente no conocemos la fecha de su expedición, pero consideramos que no pierden vigencia:

Bienvenido

En nombre del SENA le damos la bienvenida.

Lo felicitamos por el esfuerzo que usted va a realizar para adquirir mayores conocimientos que le permitan obtener empleo, o establecer su propio negocio, y mejorar sus condiciones de vida.

El SENA es una entidad creada en 1957. Los empresarios están obligados a pagar al SENA un dos por ciento mensual sobre los salarios que devengan sus trabajadores.

El SENA es el mayor esfuerzo realizado en el país por el Gobierno, los Patronos y los Trabajadores para capacitar a los colombianos.

El SENA a través de cursos móviles como el que usted va a realizar, llega a las zonas marginadas de las ciudades, aldeas, veredas y pueblos, en un tenaz propósito de hacer posible la oportunidad de que aprenda un oficio, o las nuevas técnicas del que usted ya sabe.

El instructor del SENA es el amigo de usted.
¡Gracias por cooperarle!

“CAPACÍTESE GRATUITAMENTE Y OBTENGA SU SUPERACIÓN PERSONAL”

Felicitaciones

Felicitaciones por la constancia que usted ha demostrado con su asistencia al curso del SENA.

El esfuerzo que el SENA hace para llegar hasta usted, está compensado con su entusiasmo por capacitarse. El SENA es una entidad de todos los colombianos, pero especialmente de sus alumnos.

Usted debe sentirse orgulloso de ser alumno del SENA. En el curso usted está recibiendo conocimientos para que pueda desempeñarse mejor en el trabajo.

La obtención de empleo no es responsabilidad del SENA.

El SENA le coopera a la organización de la comunidad, según las diferentes necesidades y aspiraciones (producción, venta, consumo, utilización de algunos recursos, etc.).

Consulte con el instructor del SENA sus planes de trabajo. El le suministrará información y le ayudará.

FELICITACIONES POR SER UN ALUMNO DEL SENA.

“CAPACÍTESE GRATUITAMENTE Y OBTENGA SU SUPERACIÓN PERSONAL”

Suerte

Ha concluido su curso con el SENA. Reciba nuestro aplauso.

Estamos muy contentos de haber podido ayudarle en su deseo de capacitación.

Nunca es tarde para estudiar. Usted vale por lo que sabe.

El SENA programa y realiza cursos de actualización cada año. Usted puede aprovecharlos. Le deseamos suerte y le agradecemos habernos acompañado en este nuevo esfuerzo de CAPACITARLO GRATUITAMENTE Y AYUDARLO A SU SUPERACIÓN PERSONAL.

Y recuerde:

USTED ES AHORA UN EXALUMNO SENA. SIENTASE ORGULLOSO.

“CAPACÍTESE GRATUITAMENTE Y OBTENGA SU SUPERACIÓN PERSONAL”

NUESTROS DIRECTORES

JOSÉ URIBE ARANGO

DEL 28 de enero de 1958 al 16 de junio de 1958

MILTON GAVIRIA LONDOÑO

Vinculado a través del contrato de trabajo No.00068 del 3 de septiembre de 1958.

JORGE ARIEL JARAMILLO (Ingeniero)

Del 30 de octubre de 1961 al 15 de octubre de 1972.

GERMAN BETANOURT ARANGO (Abogado)

Del 18 de octubre de 1972 al 30 de mayo de 1989.

GABRIEL ESCOBAR ANGEL

Del 31 de mayo de 1989 al 20 de enero de 1991

ALBERTO VÈLEZ ARANGO (Administrador de Empresas)

Del 30 de enero de 1991 al 30 de julio de 1992

JOHN JAIRO MEJÍA DUQUE (Ingeniero Civil)

Del 30 de julio de 1992 al 12 de agosto de 1996

JORGE IVÁN GALLEGO GÓMEZ (Ingeniero Civil)

Del 13 de agosto de 1996 al 17 de marzo de 1997

JOSÉ LUIS GUTIÉRREZ NOREÑA (Economista)

Del 13 de marzo de 1997 al 21 de agosto de 1998

ANA MELVA NARANJO DE GIRALDO (Arquitecta)

Del 12 de enero de 1999 al 11 de febrero de 2003

FRANCISCO JAVIER JARAMILLO HOYOS (Abogado)

Del 12 de febrero de 2003 al 24 de noviembre de 2011

HERNÁN HOYOS WALTEROS

Del 25 de noviembre de 2011 al 10 de enero de 2012

JOSÉ FROILÁN RAMÍREZ SIERRA

Del 11 de enero de 2012 al

¡ADIOS!

(Aporte de Jorge William Daza Arango)

En verdad os digo que
El adiós no existe.

Si se pronuncia entre dos seres que nunca se
encontraron, es una palabra innecesaria.

Si se dice entre dos que fueron uno,
es una palabra sin sentido.

Porque en el mundo real del espíritu
sólo hay encuentros y nunca despedidas;
porque el recuerdo del ser amado
crece en el alma con la distancia
como el eco en las montañas del crepúsculo.

Kahlil GIBRAM, El Profeta

Entre todos los recuerdos que nos conmueven, viene a nuestra memoria el valioso hecho histórico de los funcionarios que estuvieron y aún permanecen en la entidad. A todos ellos va hoy nuestro agradecimiento y nuestra estima. Su ejemplo y su recuerdo es para nosotros un modelo perenne, al mismo tiempo, constituyen también una exhortación para que la comunidad SENA trabaje unida a favor de la formación integral del hombre colombiano sin ninguna distinción.

Ofrecemos disculpas por las omisiones, pero a todos los llevamos en el corazón.

Jorge Hernán Sánchez
Guillermo Cardona
Libardo Gallo
Gabriel Marulanda
Nelson Arias

Luis Alfonso Restrepo
Santiago García
Beatriz Guingue
Roger Cardona
Humberto Misas

Fernando Henao
Héctor Arango
Humberto Daza
Jaime Aguirre
Noel Velasco

Manuel García
Bustamante
Rogelio Arango
Fernando Vergara
Arenas
Gustavo Saldarriaga
Jaramillo
Luis Gonzalo Arboleda
Eduardo Giraldo
Ramiro Rodas

Jorge Luis Valencia

William Cardona
Fernando Robledo

Pablo Gutiérrez

Noiber Hernán Cano
Carlos Vélez
Ricardo Lozano

Jaime

Gabriel Cuervo
José Jesús

Jorge Ariel

Humberto Duque
Gerzaín Patiño

Por:

Martha Inés Ruiz Mejía

31 años de vinculación a la Entidad
Ex aprendiz Sena de Secretariado Auxiliar Contable, Secretariado Ejecutivo, Secretariado
General y Técnico Profesional en Secretariado
Tecnóloga en Documentación y Archivística de la Universidad Católica de Manizales
Actualmente y desde hace 18 años, Secretaria de la Dirección Regional de Caldas.

2013